

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Tesis Licenciatura en Trabajo Social

**Aproximación a la problematización de los conceptos de
exclusión y vulnerabilidad social como fundamento de las
políticas sociales contemporáneas**

Gabriela Silveira

Tutora: Silvia Lema

2005

“ Totalmente al contrario de lo que ocurre en la filosofía alemana, que desciende del cielo sobre la tierra, aquí se asciende de la tierra al cielo. Es decir, no se parte de lo que los hombres dicen, se representan o se imaginan, ni tampoco del hombre predicado, pensado, representado o imaginado, para llegar, arrancando de aquí, al hombre de carne y hueso; se parte del hombre que realmente actúa y, arrancando de su proceso de vida real, se expone también el desarrollo de los reflejos ideológicos y de los ecos de este proceso de vida. También las formaciones nebulosas que se condensan en el cerebro de los hombres son sublimaciones necesarias de su proceso material de vida, proceso empíricamente registrable y sujeto a condiciones materiales”

Carlos Marx “La Ideología Alemana”

A... Blanca, Mariela y Natalia, mis compañeras de facultad, por nuestras discusiones estudiantiles que me permitieron generar interrogantes y enriquecer así mi formación profesional

A... Sandra y Patricia, por apoyame en mis nuevos desafíos encontrados en esta nueva etapa de mi vida

A... Silvia, por haber acompañado con dedicación, respeto y cariño mi proceso de aprendizaje

ÍNDICE

I.- INTRODUCCIÓN.....	Pag. 4
II.- FUNDAMENTACIÓN.....	Pag. 6
III.- APROXIMACIÓN A LA PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.....	Pag. 8
3.1.- Exclusión versus Pobreza.....	Pag. 9
3.1.1.- ¿Viejos o nuevos fenómenos?.....	Pag. 10
3.1.2.- ¿Lo multidimensional sustituye la mirada unidireccional?.....	Pag. 12
3.2.- Estado versus Proceso.....	Pag. 15
3.3.- Exclusión versus Inclusión.....	Pag. 18
IV.- APROXIMACIÓN A AL PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO VULNERABILIDAD SOCIAL.....	Pag: 23
4.1.- Su llegada a las Ciencias Sociales.....	Pag. 23
4.2.- Qué se entiende por vulnerabilidad Social?	Pag. 24
4.3.- Relaciones teórico/prácticas entre exclusión y vulnerabilidad	Pag. 28
V.- DESDOBLAMIENTOS TEORICO/PRACTICO DE LOS CONCEPTOS DE EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL.....	Pag. 31
5.1.- La recuperación de la Perspectiva de Totalidad.....	Pag. 33
5.2.- La crítica desde el Historicismo Concreto.....	Pag. 35
5.3.- La critica desde la Razón Dialéctica.....	Pag. 37
5.3.- La Subjetividad Manipulada.....	Pag. 40
VI.- ANÁLISIS DE EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD DESDE LAS POLÍTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS.....	Pag. 46
VII.- REFLEXIONES FINALES.....	Pag. 57
VIII.- BIBLIOGRAFÍA.....	Pag. 61

I.- INTRODUCCIÓN

En el ámbito de las llamadas Ciencias Sociales, el manejo y utilización de una diversidad de conceptos y categorías que intentan comprender la realidad social y sus fenómenos, es una cuestión frecuente.

En este escenario se cruzan y entrecruzan términos, significados, conceptos, que provienen de distintas matrices teóricas y muchas veces adquieren contenidos complementarios, contradictorios y hasta difusos.

Este trabajo surge de la preocupación y el interés de elucidar el uso de algunos conceptos y categorías que a pesar de que se presentan sin una explicitación clara acerca de su significado teórico-práctico, van siendo incorporados en diversos ámbitos y escenarios. Dicha incorporación habilita, por un lado, a una autonomización del concepto, y por el otro, a una utilización imprecisa y con diferentes criterios y significados.

Pero el conjunto de estas representaciones mentales no son sólo una forma de representación ideal, sino que sobre ellas se sientan las bases para la formulación y elaboración de Políticas Sociales con pretensión de transformar y erradicar la realidad que los conceptos y categorías pretenden explicar y comprender. En esta situación se encuentran las categorías denominadas “exclusión” y “vulnerabilidad social”, cuyo análisis pretendemos abordar. Por lo tanto, **intentaremos en el desarrollo de este trabajo comenzar un camino que nos permita problematizar, analizar y reflexionar en torno a los conceptos de “Exclusión Social” y “Vulnerabilidad Social” como fundamentos de las Políticas Sociales contemporáneas.**

El propósito de este trabajo es elucidar el uso y alcance de estos conceptos. Identificar los fenómenos históricamente constituidos que pretenden explicar; explicitar los supuestos teóricos y metodológicos de los cuales parten éstos análisis y en los cuales se fundamentan estos conceptos.

Luego de reflexionar en torno a estas cuestiones de corte teórico, es ineludible analizar las Políticas Sociales que se han desprendido de esta perspectiva de análisis de la realidad social, sabiendo que existen otras mediaciones de orden político – institucionales que determinan su desarrollo e implementación, y cuyo abordaje no es objeto de este trabajo.

El Trabajador Social debe conocer con profundidad los fundamentos y finalidades de las mismas, los supuestos teóricos y prácticos que guían estas políticas, si pretende realizar una práctica comprometida y responsable con los sujetos de acción profesional o con los “excluidos” o “vulnerables” como exponen la mayoría de las Políticas Sociales contemporáneas.

En una primera instancia identificamos algunos aspectos y contradicciones del concepto de “exclusión social” que hacen tanto al significado e interpretación del propio término, como a su proceso de construcción teórica; elementos que se ponen en cuestión cuando se confrontan con los fenómenos de la realidad social que pretenden explicar.

Luego de reflexionar en torno a este concepto, expondremos una aproximación al concepto de “vulnerabilidad social”, entendiendo que éste último es utilizado por el primero para ampliar su contenido y significado.

Posteriormente realizamos una reflexión crítica desde una perspectiva histórico-dialéctica tomando como centro el debate en torno a la naturaleza y el abordaje de la cuestión social.

Como último punto, partiendo de lo antes expuesto, plantearemos una lectura de las políticas sociales que se han implementado en las últimas décadas para el tratamiento de los fenómenos que estos conceptos pretenden explicar y comprender.

II.- FUNDAMENTACIÓN

Desde fines de los años 70^a y principio del 80^a, el concepto de “Exclusión Social” comenzó a tomar relevancia en distintos ámbitos de las Ciencias Sociales y a apoderarse de discusiones teóricas inagotables¹.

Luego, a comienzos de la década de los 90^a, surge el concepto de “Vulnerabilidad Social” estrechamente vinculado al concepto de “Exclusión”. Junto a estos procesos de definición conceptual, y como respuesta a ellos, se desarrolla otro proceso, ya no ideal sino real, estrechamente vinculado a la definición de políticas sociales dirigidas a los sectores de la población que estos conceptos intentan caracterizar y al tratamiento de las problemáticas que estos conceptos intentan caracterizar y al tratamiento de las problemáticas que se abordan en la sociedad.

Desde entonces, hasta nuestros tiempos, ambos procesos continúan vigentes, las discusiones teóricas construyen y deconstruyen su análisis sobre el fenómeno, y las políticas sociales se formulan y reformulan, ambos con la intención de dar respuestas teóricas y prácticas a las problemáticas que surgen en la dinámica social y a los fenómenos que en ella se desarrollan.

Es ineludible reflexionar y problematizar sobre estos procesos a la luz de los supuestos teóricos y metodológicos sobre los cuales se construyen estos conceptos, en tanto, *se presentan con pretensión* de establecerse como categorías de análisis que reflejen fenómenos sociales reales.

Entendemos y sostenemos, que no se trata de una cuestión meramente terminológica de cómo son nombrados los fenómenos y qué definición adquieren, sino que **si su pretensión es constituirse en categorías de análisis**, es decir en “formas del ser, determinaciones de la existencia” (Marx: 1981), **deben aportar a la explicación y comprensión de la realidad social y su complejidad, deben demostrar su carácter ontológico y reflexivo.**

¹ Como señala Nun “la noción de exclusión esta saturada de sentido, de no sentido y de contrasentido y prácticamente se le puede pedir que diga lo que uno quiera” (2003: 30-31).

Pero, como no se trata sólo de interpretar al mundo sino también de transformarlo (Marx: 1981), las categorías, en tanto representan una forma de reproducción intelectual de la realidad, nos deben mostrar el camino de la transformación e incorporarse como una mediación decisiva a la actividad práctica. Sánchez Vázquez sostiene que la teoría tiene una función práctica, en tanto, debe adelantarse idealmente, prever determinadas tendencias de desarrollo. Así teoría y práctica adquieren una unidad, una mutua dependencia, que implica oposición y autonomía. Toda teoría que no llega a realizarse adquiere una esterilidad práctica. El autor sostiene que para que la teoría logre realizarse, plasmarse, debe conocer la realidad a transformar, conocer los medios para ello, conocer la historia teórico-práctica del fenómeno y debe por último, proporcionarnos un producto ideal (previsión), respondiendo a necesidades y condiciones reales. (1980:276)

En el transcurso de este trabajo, intentaremos ver cómo las limitaciones y dificultades que plantean estos conceptos en la interpretación de la realidad, tienen su correlato en la fundamentación y legitimación de prácticas instrumentales y manipuladoras en el abordaje de la cuestión social.

CAPITULO III.- APROXIMACIÓN A LA PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Intentaremos en la primera parte de este trabajo sintetizar algunas discusiones teóricas sobre el concepto de “Exclusión Social”.

En una primera instancia expondremos una breve aproximación de lo que se entiende por “exclusión social” respondiendo a la pregunta: ¿cuáles son los fenómenos sociales históricamente constituidos que se pretende explicar utilizando el concepto de “exclusión” social?.

En el primer capítulo, problematizamos la diferencia que se establece entre el concepto de pobreza y el de “exclusión”. Dicha diferencia, se basa por un lado, en las “dimensiones” que atraviesa uno y otro fenómeno; y por el otro, en una temporalidad que marca viejos ó nuevos fenómenos.

En una segunda instancia, rescatamos las discusiones en torno a las “formas” que asume el concepto y que se desprenden del propio significado atribuido al mismo. Es decir, si éste hace referencia, a un “adentro” o “fuera” de la sociedad; y si pretende reflejar un “estado” o un “proceso”.

El concepto de “Exclusión Social” desde su aparición en los distintos escenarios académicos, políticos, etc., ha asumido muy distintas acepciones y conceptualizaciones que muestran un amplio espectro de contenidos (en cuanto a qué fenómenos involucra) y de formas (en cuanto a qué lugar ocupan en la estructura social los excluidos).

Es a partir de esta diversidad y heterogeneidad de interpretaciones, donde se reactualiza la vigencia y legitimidad de una interrogante: ¿a qué se refieren con el concepto “exclusión social”?.

Tratando de dar respuesta a esta interrogante encontramos en los análisis sobre la “exclusión” una intencionalidad de dar significado a una pluralidad de fenómenos.

Ximena Baraibar expone:

“el fracaso en el acceso al modelo de representaciones dominantes, si bien no conduce directamente a la exclusión social, contiene potencialmente vectores de exclusión, en tanto multiplica la posibilidad de fracaso en otras esferas, por proximidad. Ahora, la acumulación de fracasos o de deficiencias, se torna una causa cierta de exclusión social”(1999; 89)

La dilatación de las distintas realidades que pretende reflejar varían desde las transformaciones en el mundo del trabajo²; las diferentes formas de discriminación³; las distintas formas de relaciones sociales bajo el título de enfriamiento o debilitamiento del vínculo con lo social, pérdida de vínculos sociales⁴; la pérdida de beneficios sociales⁵.

3. I.- EXCLUSIÓN VERSUS POBREZA

El concepto de “exclusión social” desde su aparición en las Ciencias Sociales ha buscado de una manera permanente diferenciarse y alejarse de la categoría de pobreza. Esta excesiva búsqueda de identidad conceptual, en desmedro del concepto de pobreza,

² “Para Nacimiento los excluidos por su crecimiento numérico y por no poseer las habilidades requeridas para ser absorbidas por los nuevos procesos productivos, se habrían vuelto “desnecesarios económicamente”. Esto se articula con un segundo elemento que le imprime fuerza y sentido a la propia idea de exclusión. Este tiene que ver con el hecho que sobre ellos hay un estigma, cuya consecuencia más dramática será su expulsión de la propia “órbita de la humanidad” (...) y por eso pasibles de ser eliminados” (In Baraibar.1999: 10).

Correa sostiene que “el individuo desplazado de la fuerza de trabajo, se considera excluido de la sociedad, extraño y distinto a los demás, y esto lo hace sentirse en un rol marginal que afecta fuertemente su identidad. Tal condición se acompaña de frustración y resentimiento hacia la sociedad”. (In Baraibar. 1999:279).

³ “La exclusión supone también preconceptos y discriminación como procesos éticos y culturales(...). supone tener por referencia un padrón de vida de inclusión, de costumbres y de actividades”. (Sposati. 1999: 66)

⁴ R. Castel sostiene que “si ya no son actores, en el sentido propio del término, porque no hacen nada socialmente útil ¿cómo podrían existir socialmente?, (...) por existir socialmente entendemos ocupar un lugar en la sociedad” (1997:22). A. Esposati: “la exclusión incluye la pérdida de vínculos o debilitamiento de las relaciones de convivencia”.(1999, 66, 67)

Ximena Baraibar sostiene que “aunque los autores divergen en varios puntos, el aislamiento o ruptura del vínculo con lo social, económico, político e incluso simbólico, es considerado como un aspecto central en todo intento de definición de la exclusión”(1999: 32).

⁵ N. Aquin “la exclusión está designando al conjunto de condiciones que favorece a que ciertos miembros de la sociedad sean apartados, rechazados o simplemente negados en su posibilidad de acceso a los beneficios de la urdimbre institucional. La noción de exclusión ofrece ricas perspectivas, en tanto coloca un límite a posiciones economicistas que supeditan el conjunto de la dinámica social al funcionamiento de la economía.(...) la exclusión no alude sólo a fenómenos socioeconómicos sino también sociooculturales” (2001; 26)

transcurre básicamente por dos argumentos mutuamente implicados y que tratan de responder a la interrogante de ¿cómo se produce y reproduce en cuanto fenómeno social? Uno tiene que ver con la naturaleza del fenómeno que intentan elucidar: si se trata de fenómenos nuevos o históricamente constituidos; otro tiene que ver con las “dimensiones” que atraviesa el fenómeno: si se trata de un fenómeno fuertemente marcado por la dimensión económica, como es el caso de la pobreza, o si refiere a fenómenos multidimensionales, agregando nuevos elementos que estarían determinando.

3. 1.1.- ¿Viejos o Nuevos fenómenos?

Se sostiene desde las perspectivas que sustentan el concepto de “exclusión” (Baraibar, 2003; Kaztman, 1999; Sposati, 1999; P. Potyala, 1999), que la categoría de pobreza es “insuficiente” para aprender los “nuevos fenómenos” producidos en la sociedad contemporánea. Dicho argumento tiene que ver con la naturaleza, la constitución y el proceso histórico del fenómeno que intentan reflejar: la cuestión social.

Podemos encontrar un fuerte consenso sobre la temporalidad de los fenómenos que tratan de explicar utilizando el término de “exclusión social”, para hacer referencia a nuevos fenómenos producidos en la sociedad contemporánea.

El eje fundamental de los distintos abordajes lo constituyen las problemáticas emergentes de la cuestión social, y es justamente aquí donde encuentran la diferenciación entre los nuevos y los viejos fenómenos

Según Ximena Baraibar:

“el aporte del concepto de exclusión surge cuando se lo coloca en estrecha vinculación con los procesos que lo generan, cuando se analiza la realidad que intenta dar cuenta. Se necesita un concepto nuevo, no por la pobreza del concepto de pobreza, sino fundamentalmente porque se está ante procesos nuevos. El concepto de exclusión anuncia y denuncia una realidad distinta. Estaría dando cuenta de nuevos problemas en la integración social, estaría planteando una nueva versión de la cuestión social”(1999; 117, 118).

Rosanvallon plantea:

“desde principios de los años ochenta, el crecimiento de la desocupación y la aparición de nuevas formas de pobreza parecieron, al contrario, llevarnos a largo tiempo atrás. Pero a la vez se ve con claridad que no se trata de un simple retorno a los problemas del pasado. Los fenómenos actuales de exclusión no remiten a las categorías antiguas de explotación. Así ha hecho su aparición una nueva “cuestión social” (1995:7).

Por su lado R. Castel con cierto matiz plantea:

“¿Cuál es el umbral de tolerancia de una sociedad democrática a lo que yo llamaría, más que exclusión, invalidación social?. Esta es a mi juicio la nueva cuestión social. ¿Qué es posible hacer para reintroducir en el juego social a estas poblaciones invalidadas por la coyuntura, y poner fin a una hemorragia de desafiliación que amenaza con dejar exangüe a todo el cuerpo social” (1997:23).

En este sentido Alejandra Pastorini nos brinda una síntesis de esta forma de plantear la cuestión social que transcurre entre lo “viejo” y lo “nuevo”. Concordamos con dicha autora cuando plantea que la cuestión social no debe entenderse con esta separación dualista entre “el antes” y “el ahora”, o entre lo antiguo y lo nuevo, sino analizar la procesualidad que lo constituye, captar las contradicciones inmanentes del movimiento de la realidad. (1999; 80). De lo contrario estaríamos negando el carácter histórico de la realidad, su procesualidad, que en el marco de la cuestión social remite necesariamente a la contradicción Capital/trabajo.

De esta manera, el “tiempo histórico” del surgimiento de los fenómenos que trata de analizar el concepto de “exclusión”, hace referencia a los “nuevos” fenómenos, los que surgen a partir de la década del 70.

Sin embargo, nos preguntamos por qué antes de la década del 70’ y 80’ este conjunto de personas eran aprendidos bajo la categoría de pobres o pobreza, y según los autores, hoy están excluidos, pretendiendo ser aprendidos bajo la categoría de “exclusión”?. Nos preguntamos sobre aquella categoría de pobreza que permitió dar “respuesta” a los

fenómenos producidos por el sistema capitalista de producción, hoy continuando vigente dicho sistema, esta categoría no permite aprender los fenómenos?. El cambio del padrón de acumulación, pero no del modo de producción, exige una nueva categoría que suplante la categoría de pobreza?

No obstante, el uso de estos nuevos términos para analizar estas nuevas manifestaciones de fenómenos históricamente constituidos, **no debería alejarnos de la naturaleza del problema que intentamos elucidar.**

En este sentido Pastorini sostiene:

“las intensas y aceleradas transformaciones societarias que repercuten en la totalidad de la vida social, llevan a algunos autores a pensar que nos encontramos frente a una “nueva” sociedad, frente a “nuevos actores”(…) con la intencionalidad de dar respuesta a las “nuevas” problemáticas y a la “nueva” pobreza, elementos constitutivos de la “nueva” cuestión social. Estas transformaciones nos están indicando que la realidad esta cambiando permanentemente. Así captar el movimiento de la realidad y ver los procesos sociales históricamente, implica conocer las múltiples determinaciones y relaciones de esta totalidad viva, dinámica y contradictoria.(…) De esta forma vemos que la división entre pasado, presente y futuro, no es natural sino que es construida históricamente, mientras que su relación es la marca distintiva, como ya dijimos, de una actitud moderna. Esta nueva noción de tiempo, o esta conciencia del tiempo, es un elemento clave que nos permite establecer los vínculos entre lo viejo y lo nuevo. (2001: 40).

3. 1. 2.- ¿ Lo Multidimensional sustituye la mirada Unidimensional ?

Un segundo argumento que planteábamos mas arriba y que hace a la diferenciación que se pretende sostener con el concepto de pobreza es lo vinculado a si se trata de fenómenos “multidimensionales” o “unidimensionales” criticando a este concepto por las explicaciones que realiza solo desde lo económico

Existe un consenso entre los autores que desarrollan el análisis del fenómeno en plantearlo como un fenómeno multidimensional, fundamentan la utilización del concepto de

“exclusión” en tanto logra captar un fenómeno multidimensional. Se argumenta que la categoría pobreza, posee un enfoque “unidimensional”, economicista, centrado únicamente en aprender las condiciones materiales de vida. La búsqueda de identidad conceptual del término de “exclusión”, conlleva la necesidad de alejarse del carácter economicista del concepto de pobreza.

En este sentido, ya no es suficiente sostener que sus ingresos están por debajo de la línea de pobreza o que sus necesidades básicas no están satisfechas, clasificando a la población únicamente entre pobres y no pobres. Se sostiene que estos análisis permiten “únicamente” una cuantificación del fenómeno, constituyéndose como la “debilidad” del concepto, no permitiendo otras valoraciones de carácter cualitativo, como puede ser lo “simbólico-cultural”, lo “social”, “lo político”, etc. Aquin sostiene que *“el concepto de exclusión supera al de pobreza en tanto la exclusión también se produce en términos socio-culturales”* (2002; 81)

Aldaiza Sposati plantea que:

“ (...) el sentido interpretativo para la exclusión entendiendo a los excluidos como aquellos que están en la peor situación de pobreza, como fase extrema de marginación económica es una visión reduccionista del proceso de exclusión social pues éste encierra múltiples situaciones y no sólo el carácter económico de la pobreza”(1999; 66).

Cuando se refieren al fenómeno de la pobreza el término solamente alude “al no tener”, sin embargo desde nuestro punto de vista el concepto de “exclusión” contiene de cierto modo una perspectiva endogenista porque algunos autores plantean que éste permite resaltar “el no poder” la “incapacidad” de un conjunto de la población, y por esta vía se está depositando nuevamente la “causa” del fenómeno en características de este sector de la población

El enfoque del fenómeno bajo el término “exclusión social”, pretende “agregar” y “enriquecer” el análisis de la pobreza, bajo la idea o el discurso que dicho concepto trae

consigo un análisis multidimensional y con ello global e integral de algunos fenómenos⁶. No obstante, profundizando en los autores, encontramos que si bien existe la intencionalidad de dicho enfoque, éstos no logran su cometido. Es decir, todos los autores sostienen que la “exclusión” refiere a un fenómeno multidimensional que implica un proceso que conduce a la “exclusión”, cuando se disponen a analizar y desarrollar en este sentido, vuelven a pecar con la “unidimensionalidad”, aunque enfatizando “otras” “dimensiones”, según el autor que se trate.

Xiberras:

“ la exclusión señala el fracaso en relación a la normalidad como constitutivo de los procesos de exclusión, o sea, el rechazo o la incapacidad para participar en el modelo normativo dominante en la sociedad. Excluido de unas de las esferas de lo social, el actor rompe con los lazos que lo retenían cerca de los otros actores, pero también cerca de las representaciones que les eran comunes. Por lo tanto ruptura del lazo social, pero también del vínculo simbólico que une normalmente cada individuo a su sociedad. El punto común de las múltiples formas de exclusión parece residir en la ruptura de los lazos” (In Baraibar 1999: 46).

En este sentido también Ximena Baraibar sostiene que *“aunque los autores divergen en varios puntos, el aislamiento o ruptura del vínculo con lo social, económico, político e incluso simbólico, es considerado como un aspecto central en todo intento de definición de la exclusión”* (1999: 32).

Así, cada uno de los autores, profundizará en una u en otra “dimensión”, permaneciendo el esclarecimiento de las relaciones y vinculaciones con las “otras” “dimensiones” como una tarea pendiente. Incluso podríamos sostener que en los análisis se sobrevalora la dimensión “social”, todos refieren a la debilidad, pérdida, enfriamiento, quiebre, ruptura con los “vínculos sociales”, de alguna manera esto permite reforzar el término “exclusión”, en

⁶ Sobre aquellas “dimensiones” del fenómeno de la exclusión social existe un listado de “variables” que toman en cuenta los distintos autores para lograr aprender y “medir” el concepto de exclusión, que hacen a su “traducción” empírica. Variables como por ejemplo, escolarización, al número de hijos, la calidad de la vivienda, al tipo de trabajo que se realiza, al tipo de estructura familiar a la que se pertenece, el alcoholismo, al modo de vida que se desenvuelve, etc.; son las que, según los autores aprenden y traducen “empíricamente” el fenómeno de la exclusión, aportando con ello a su explicación y comprensión. (variando los indicadores según el autor que se trate).

cuanto al estar rechazado, alejado, excluido, etc. De esta forma, el concepto de “exclusión” vuelve a reducir y simplificar la explicación sobrevalorando la “dimensión social”.

3. 2.- ESTADO VERSUS PROCESO

Entre las críticas actuales más pronunciadas que se levantan sobre el concepto de “exclusión” aún dentro de las mismas perspectivas entre las cuales surgió, se plantea la reducción a un análisis simplista. Dicho concepto en su origen estaría dando cuenta de un “estado” o “situación de exclusión”.

Pero, se encuentra dentro de los propios defensores de este concepto la “solución” a dicha simplificación. Es así, que al mismo tiempo que todos los autores que se refieren al concepto de la “exclusión” social lo toman como un **estado**, algunos exponen la “idea” complementaria de buscar intentar entender **los procesos o “mecanismos”** que conducen a la “exclusión”, sin abandonar por ello la esencia del significado atribuido a dicho concepto.

En este sentido, R. Castel preocupado por no caer en esta disyuntiva “inclusión-exclusión”, plantea que:

“La exclusión es inmóvil. Designa un estado o más bien, estados de privación. Pero la simple constatación de las carencias no permite captar los procesos que las generan (...). Yo preferiría el de desafiliación, para designar el desenlace de este proceso, es retrasar un recorrido, se trata de aclarar los procesos que llevan de una zona a otra: por ejemplo, a pasar de la integración a la vulnerabilidad, o caer desde la vulnerabilidad a la inexistencia social” (1997: 16-17).

Este autor para no pecar con un análisis estático que encierra en sí mismo el concepto de “exclusión”, se remite a hablar de desafiliación, argumentando:

“que pertenece al mismo campo semántico que la disociación, la descalificación o la invalidación social (...) la ausencia de participación en alguna actividad productiva y el aislamiento relacional conjugan sus efectos negativos para producir la exclusión, o más bien, como trataré de demostrarlo, la desafiliación (...). De hecho se trata de una reflexión sobre las condiciones de la cohesión social a partir del análisis de situaciones de disociación, aclaramos no de excluido” (1997:15, 17).

Según este autor, existe una diferencia importante entre estos términos, “exclusión”, desafiliación, disociación, invalidación, aislamiento, ruptura, etc. (1997:15)

Es aquí donde encontramos las mayores contradicciones no resueltas. Plantear a la “exclusión” como proceso implica, según los autores, analizar los “mecanismos” que conducen a la “exclusión”, como si existiera un camino establecido que conduce a tal fin, o que contiene vectores potenciales, que por “añadidura” dicho proceso culmina en la “exclusión”; “mecanismos” que se traducen en el análisis de “diferentes dimensiones” que “explicarían” el fenómeno. En este sentido el concepto de “exclusión” asume su máxima expresión de relativismo y contradicción.

Se produce de este modo un divorcio marcado por dos polos bien definidos aunque no necesariamente contrapuestos. Por un lado la traducción empírica del concepto, donde se pretende recoger todas las “dimensiones” del fenómeno (nº de hijos, calidad de la vivienda, trabajo que se realiza, núcleo familiar al que se pertenece, etc) éste es el polo de la línea empírica; y por otro lado, un análisis de la “exclusión” siguiendo una construcción teórica que permita manejar los datos de la realidad al mismo tiempo que concuerden con aquellos planteos en términos de proceso o mecanismo. De este modo a nivel teórico se propone un análisis en cuanto proceso, cuando se traduce a un análisis empírico se aprehende el fenómeno en cuanto estado o situación.

El relativismo se expresa cuando se expone que se puede estar excluido en unas esferas y no en otras según la “dimensión” de la que se trate. Por lo tanto desde este punto de vista todos seríamos “excluidos”.

La perspectiva mecanicista se expresa cuando partiendo de determinadas condiciones materiales objetivas de vida, se le adjudica una “valoración” a las condiciones subjetivas. A condiciones objetivas, le es intrínseco o inherentes a ellas, determinadas formas subjetivas y “negativas”.

Este aspecto se vincula, con la argumentación que la categoría permite analizar el fenómeno en cuanto “proceso” o “mecanismo” que conducen a la “exclusión”, de manera

lineal y determinista. La noción misma de “mecanismo”, le imprime claramente estos aspectos de causa-efecto, causa y efectos vinculados a las condiciones objetivas (causa) y subjetivas (efectos). Donde se confirma que el concepto de “exclusión” permiten visualizar los “mecanismos” que conducen a ese “estado” bajo la idea de proceso.

Desde esta perspectiva, emerge y se fundamenta las vinculaciones de los conceptos de “exclusión” y “riesgo social” entendiendo por éste cualquier circunstancia biológica, psicológica o social que aumenta la probabilidad de que ocurra un fenómeno indeseable

Nun sostiene que:

“En su nueva reencarnación la categoría designa ya a grupos particulares sino a procesos susceptibles de conducir a una ruptura progresiva de los lazos sociales. Según señala Paugam. “el éxito de la noción de exclusión se liga en gran parte a una toma de conciencia colectiva de la amenaza que pesa sobre franjas cada vez más numerosas” (2003: 30).

Este aspecto permite sostener, confirmar y ratificar, la “idea” de “riesgo social”, de “amenaza” a la cohesión social, de derrumbe, “disfunciones sociales”, “desintegración”, “riesgo” de ruptura social, de “descomposición social”, etc.; que presentan bajo la “idea” de proceso.

La tendencia es a igualar esta “idea de proceso” a una predicción. Este proceso no explica como se van desarrollando algunos fenómenos sino que la idea de proceso busca fundamentar cómo determinados fenómenos se van a comportarse a modo de predicción.

En esta búsqueda de explicar el “proceso”, tratando de superar un análisis estático y simplificación dualista del fenómeno, nos preguntamos si existe algún fenómeno social que no deba ser comprendido como proceso?. Todo fenómeno social implica dicho devenir, no existe ser y fenómeno social que atañe a ese ser, que no sea histórico.

3. 3.- EXCLUSIÓN VERSUS INCLUSIÓN : DENTRO / FUERA DE LA SOCIEDAD

Estrechamente vinculado al punto anterior, otros aspectos que es necesario colocar en debate es lo vinculado a las polémicas en torno al significado que encierra del propio término: Excluidos: ¿“afuera” o “adentro” de la sociedad?. Tratando de dar respuesta o escapando a ésta disyuntiva “inclusión-exclusión” encontramos en los análisis al menos dos posturas.

Dentro de una perspectiva Barros, De los Ríos, Troche (*In* Baraibar 1999: 83) argumentan el análisis en términos del “adentro y afuera”, sostiene que quién está excluido lo está desde una situación que se considera de “inclusión”. Afirman que a partir de esta concepción se establece una nueva forma de diferenciación social entre los que están dentro (“incluidos”) y los que están fuera (“excluidos”). Sostienen que la “exclusión” es un proceso gradual de modo tal, que se establece una división entre los que están dentro y los que están fuera de la sociedad y que ello refiere a una nueva y extrema forma de diferenciación que debe entenderse en términos de “adentro-afuera”

Mas allá que cada uno de estos autores enfatiza aspectos distintos en cuanto contenido (tomar distintos fenómenos para referirse a “exclusión”), lo importante a destacar es que todos parten, de manera explícita o implícita, del mismo supuesto, en cuanto forma, es decir, de la idea de que existe algo o alguien que está fuera y algo o alguien que está dentro. Aún aquellos autores que sostienen la idea de “exclusión” “en” la sociedad (*In* Baraibar, 1999: 4) caen en la misma problemática y utilizan términos como “apartados” “rechazados”.

Encontramos autores como Rosanvallon (1995), Baraibar(1999; 2003) y R. Castel (1997) que tratan de escapar a dicha disyuntiva “exclusión-inclusión” sosteniendo que no debe reducirse la explicación a la dicotomía dentro y fuera, ya que este sentido dual simplifica el análisis. Esta perspectiva argumenta que no hay que detenerse en “inclusión-exclusión”- sino dirigir el análisis en términos de “procesos de “exclusión” o mecanismos de “exclusión”.

Rosanvallon afirma que:

“no tiene ningún sentido tratar de aprehender a los excluidos. Lo que hay que tomar en cuenta son los “procesos” de exclusión,(...) analizar con claridad la naturaleza de las trayectorias que conducen a la situación de exclusión (...). De donde surge por lo demás, la nueva importancia de las nociones de precariedad y vulnerabilidad.(...) La situación de los individuos de que se trata, en efecto, debe comprenderse a partir de las rupturas, los desfases y las interrupciones que sufrieron” (1995: 194).

Dentro de esta perspectiva se reflexiona que no se debe autonomizar ninguna de las situaciones extremas. Surge así, lo que denominan como zona de “Vulnerabilidad Social”, en tanto zona que precede a la “exclusión”. El analizar dicha zona estaría traduciendo el análisis del proceso.

En esta misma línea de pensamiento, Ximena Barraibar, sostiene que no debe reducirse el fenómeno en términos de los que están dentro y los que están fuera, sino que debe análisis en términos de proceso paulatino, igualmente sostiene que los *“excluidos suelen ser vulnerables que hacían equilibrios sobre la cuerda floja y que cayeron”* (1999: 52). Se crea entonces la zona de “vulnerabilidad social” (este concepto será analizado en el capítulo siguiente) como zona intermedia entre la integración y la “exclusión”. A pesar de esto, el callejón sigue presentándose como sin salida

Tanto la aceptación de entender a la “exclusión” en términos de dentro o fuera, como la negación en éstos términos traducido en “proceso o mecanismo”⁷, así como también los matices de zonas intermedias, implica necesariamente una concepción de la realidad social que contradice la concepción de totalidad, sólo de ésta manera es posible sostener que un sector de la población se encuentra dentro o fuera o como prefieren algunos autores en “proceso” de estar fuera.

Es por ello que se plantea la disyuntiva insoluble que significa definir dentro de qué y fuera de qué. De ahí la necesidad de apelar a establecer las innumerables zonas fronterizas

⁷ Si bien estos autores niegan la existencia del dualismo, no lo abandonan, ya que el punto de partida del proceso son los “incluidos” y el punto de llegada los “excluidos”.

entre uno y otro, los mecanismos o circunstancias que hacen que nos traslademos a la “inclusión” o “exclusión”.

Otro aspecto que puede resultar interesante es abordar el concepto de la “exclusión” en términos de centro y periferia, y también podríamos cuestionarnos acerca de las circunstancias que hacen que nos encontremos en el centro de la sociedad, o las circunstancias o condiciones que hacen que nos traslademos hacia la periferia de la sociedad.

En este sentido, el ya olvidado concepto de “Marginalidad”, permitía, al igual que el de “exclusión”, definir y redefinir estos lugares. Desde una perspectiva histórica, los encuentros y desencuentros de éstos planteos se re-ubican con otros términos.

En la década del 60' el auge y luego declive del concepto de marginalidad, planteaba en sus discusiones teóricas el perfil que asume hoy el concepto de “exclusión”. En una primera etapa, el concepto marginalidad o marginado era utilizado con una interpretación casi etimológica, refiriéndose a sectores de la población que por estar ubicados en forma periférica de los centros urbanos son marginales a los mismos. En este sentido, identificado con una localización física, el concepto marginal se introduce en las Ciencias Sociales. “Marginal” era la población que vivía en condiciones de vida miserable en las zonas periféricas de la ciudad. Luego, el concepto comienza a extenderse, a incorporar nuevos fenómenos. De este modo, no va a estar referido a un problema de localización solamente, sino que se verá que estas condiciones de miseria no sólo se ubican en las zonas periféricas de las ciudades. Entonces, el concepto de “marginalidad” que inicialmente se igualaba a localización física, va a transformarse, para definir una condición social, constituida por un conjunto de elementos acumulativos, pero con centralidad en las características socio-económicas de la población.

Luego de perder su anclaje inicial, el significado de marginalidad empezó a oscilar entre varios significados posibles, pero siempre refiriéndose a rasgos definidos por la negación de otro. La marginalidad manifestaba la desintegración interna de los grupos sociales afectados por la desestructuración familiar, la anomia, la ignorancia, etc. Se alegaba que

esta era la principal razón que impedía a estos grupos intervenir en las decisiones colectivas. Se comienza entonces a profundizar sobre la participación social, la integración como grupos sociales y sus relaciones con la sociedad en su conjunto, etc.

Por lo tanto, se relegó a un segundo plano la localización física de la vivienda y la marginalidad pasó a referirse a los rasgos negativos. Nun sostiene que los sectores dominantes comenzaron a percibir cada vez más a las áreas marginales como un terreno propicio para las predicas subversivas y revolucionaria, con lo cual aumentaba su inquietud (2003: 20)

Este breve recorrido por “otras” categorías que han aparecido y desaparecido del escenario académico nos muestra la necesidad de reubicar en nuevos términos éstos fenómenos históricamente constituidos. Lo que permanece en común a ellos es la búsqueda de encontrar un “lugar” en la realidad social, ubicar teóricamente a este sector importante de la población, ya sea “dentro”, “fuera”, “al margen”, al centro”.

En esta búsqueda de lugares subyace la concepción de la realidad fragmentada. Kosik sostiene que el conocimiento de la realidad el modo y la posibilidad de conocerla depende en fin de cuentas, de una concepción explícita o implícita de la realidad. Para ello se debe responder a la pregunta ¿qué es la realidad? (1967: 54). Para estos autores parecería que la realidad es concebida como “lugares” ocupables.

No obstante, la categoría de “totalidad” nos brinda la posibilidad de redefinir estos planteos en términos del conocimiento del “lugar” que ocupa el fenómeno en la totalidad de la realidad social, concibiendo al fenómeno como “totalidad concreta”, “*es decir, como un todo estructurado en vías de desarrollo y autocreación*”(Kosik:1967; 55).

Kosik sostiene:

“La concepción dialéctica de la totalidad no sólo significa que las partes se hallan en una interacción y conexión internas con el todo, sino también que el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes, ya que el todo se crea a sí mismo en la interacción de éstas” (1967:63).

De ello se desprende que:

Un "fenómeno de la sociedad es un hecho histórico en tanto y por cuanto se lo examina como un elemento de un determinado conjunto y cumple por tanto un doble cometido que lo convierte efectivamente en un hecho histórico: de un lado, definirse a sí mismo, y, de otro lado, definir al conjunto; ser simultáneamente productor y producto; ser determinante y, a la vez, determinado; ser revelador y, a un tiempo, descifrarse a sí mismo; adquirir su propio auténtico significado y conferir sentido a algo distinto" (Kosik 1967: 61).

CAPITULO IV.- APROXIMACION A LA PROBLEMATIZACIÓN DEL CONCEPTO DE VULNERABILIDAD SOCIAL⁸

La relevancia de incluir éste concepto en nuestro análisis se fundamenta en que éste refiere a aquella zona que antecede a la “exclusión”, como aparece expuesto en el capítulo anterior. Estaría traduciendo aquel “proceso” que los autores hacen referencia. De aquí la necesidad de incorporarlo en nuestro trabajo, tanto la “exclusión” como la “vulnerabilidad” estarían dando cuenta de las problemáticas que surgen en el marco de la cuestión social.

En el desarrollo de éste capítulo realizaremos en una primera instancia, una breve exposición de lo que se entiende por “Vulnerabilidad Social”, para luego y a partir de lo expuesto intentaremos extraer los puntos en común⁹ y sus vinculaciones con el concepto de “exclusión” social.

4. 1.- SU LLEGADA A LAS CIENCIAS SOCIALES

El concepto de “vulnerabilidad social” comienza a aparecer e insertarse en las Ciencias Sociales en la década de los 90’ en el marco de los estudios sobre “Exclusión social”.

Sus primeras utilidades son realizadas desde las Ciencias Naturales dentro de la rama de la Meteorología para designar la probabilidad de los riesgos ante una catástrofe natural, entendida como el grado de pérdida de un elemento o grupos de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso, expresada en escala de 1 a 0. Luego comienza a vincularse con la Medicina donde se realiza una valoración de los factores de “riesgo” y se construye el grado de “vulnerabilidad” para contraer determinada enfermedad; el grado de exposición a condiciones desfavorables propenso a contraer o agudizar determinadas enfermedades.

⁸ La incipiente aparición y utilización del concepto de Vulnerabilidad Social en el ámbito de las Ciencias Sociales, no permite profundizar en sus contenidos y significados ya que aún no cuenta con un desarrollo teórico lo suficientemente desarrollado que nos permita dicha tarea.

⁹ Aunque dada su incipiente aparición no cuenta con concepciones contrapuestas, mas bien encontramos un fuerte consenso en sus contenidos y significados.

En la rama del Derecho aparece vinculado a la “vulnerabilidad” de los menores infractores ante el sistema penal. *“La Vulnerabilidad entendida como distancia con el poder, de los sectores marginales, por lo tanto con mayores posibilidades de selección del sistema penal”*. (Socorro García).

Si bien, la “categoría” es utilizada dentro de estas disciplinas, desde larga data, en las Ciencias Sociales en particular, no cuenta con un desarrollo teórico que permita un análisis en profundidad, dada su reciente aparición en esta disciplina. Su incipiente surgimiento aparece en los estudios sobre “exclusión social”, vinculada fundamentalmente como aquella zona, o situación que precede a la “exclusión” como parte constitutiva de aquel proceso. Pasaremos a exponer brevemente los recientes significados atribuidos al término “Vulnerabilidad Social”, para luego realizar el análisis vinculado a la “categoría” de “exclusión social”.

4. 2.- QUÉ SE ENTIENDE POR VULNERABILIDAD SOCIAL

R. Castel, interesado por construir un indicador privilegiado para evaluar la cohesión de un conjunto social en un momento dado, construye las zonas de cohesión social. Describe el conjunto de la sociedad como un “todo”(R. Castel 1999; 447) que posee un centro, y en función de la cercanía o lejanía de dicho centro, distingue “zonas”. Realiza su estudio en función de la correlación de dos variables: lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad. *“De allí la posibilidad de construir lo que yo llamaría metafóricamente de “zonas” de cohesión social.(...), la zona de Vulnerabilidad Social es una zona intermedia, inestable, que conjura la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de proximidad”* (R. Castel 1997; 15). R. Castel insiste en que no se trata de un análisis estático sino dinámico, *“se trata de buscar las relaciones entre las situaciones en la que se está y aquella a la que se viene, no autonomizar las situaciones extremas sino vincular lo que sucede en las periferias y lo que llega al centro, (...) en esta perspectiva la zona de vulnerabilidad ocupará una posición estratégica. Reducida o controlada, ella permite la estabilidad de la estructura social”* (R. Castel 1997; 17). En esta misma línea de pensamiento Ximena Baraibar, argumenta que no

se debe realizar un estudio sobre la base de la dicotomía incluidos-excluidos, sino que deben estudiarse los procesos “intermedios” que conducen a una y otra respectivamente.

“No se llega a la situación de exclusión desde la inclusión, sino de una situación intermedia, a la que muchos autores llaman Vulnerabilidad, donde hay exclusión en algunas esferas e inclusión en otras. La exclusión implica un proceso de paulatinas desvinculaciones y pérdidas. Por lo tanto junto con identificarse situaciones de exclusión e inclusión debe también considerarse la zona de vulnerabilidad”. (Baraibar; 1999:202)

Por otro lado encontramos a Kaztman con su estudio sobre los Activos y Estructura de oportunidades y su *“búsqueda de conceptos que permitan el análisis micro social a nivel de comunidades”* El autor realiza un intento de explicar *“formas particulares de pobreza: estos modelos teorizan sobre la marginalidad y la “exclusión”*. (1999: 2)

Sostiene que el binario “Vulnerabilidad” / Activos hace parte de la aparición de conceptos novedosos para abordar la cuestión social aproximándose a la explicación de la pobreza.

Define la “vulnerabilidad” como *“una relación entre dos términos: por una parte la estructura de oportunidades, y por la otra las capacidades de los hogares. De las diferentes combinaciones entre ambos términos, se derivan tipos y grados de Vulnerabilidad que pueden ser imaginados como un cociente entre ambos términos.”* (1999; 1, 2).

A diferencia de los autores precedentes, Kaztman busca construir un paradigma explicativo, para aproximarse al estudio de la pobreza, en función de la “estructura de recursos de los hogares” que denomina Activos. Así, la distribución de estos activos, las estrategias de los hogares para utilizar los mismos, los cambios en las esferas que determinan la producción de los activos y el acceso diferenciado de estos por parte de los hogares son los elementos que considera para su análisis.

Este autor sostiene que esta forma de análisis permite trazar líneas mas claras para la acción:

“el enfoque Vulnerabilidad / Activos trae consigo la promesa de poder captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social, de las condiciones de marginalidad y exclusión. al mismo tiempo que ofrece un instrumental analítico

más potente para la acción (...) en un nivel más orientado a las Políticas Públicas este enfoque(...)facilita un modelo que hace responsable al pobre por su bienestar al exigirle o permitirle la utilización de los propios recursos” (Kaztman 1999:2).

Por otro lado encontramos autores (Nelida Perona, Carlos Crucela, Graciela Rocchi, Robin Silva, 2003).- que realizan una lectura de R. Castel valorando la riqueza del término de “Vulnerabilidad” y exponen.

“En este sentido la Vulnerabilidad refiere a aquella diversidad de situaciones intermedias y al proceso por el cual se está en riesgo de engrosar el espacio de exclusión. Vulnerabilidad no es exactamente lo mismo que pobreza si bien la incluye(...), la vulnerabilidad trasciende esta condición proyectando a futuro la posibilidad de padecerla a partir de ciertas debilidades que se constatan en el presente. El uso de la noción de “vulnerabilidad social” se vincula a la línea conceptual que plantea pobreza como carencia y se plantea como herramienta analítica que permita estudiar lo que ocurre en este gran espacio de marginación y de pobreza, cuyos límites son difusos y móviles, identificando situaciones diversas y con distinta condición de riesgo. Así el concepto permitirá una mayor aproximación a la diversidad de situaciones a las que se enfrentan los que de una u otra manera, son partícipes de algún tipo de privación, incluidas las más críticas, para las que se reserva el término de exclusión.. De esta forma la riqueza analítica del concepto no sólo no restringe su aplicación a las carencias actuales sino que también permitirá aplicarse para describir situaciones de riesgo, de debilidad, de fragilidad y de precariedad futura a partir de las condiciones registradas en la actualidad. En términos operativos la vulnerabilidad social es entendida como: una condición social de riesgo, de dificultad, que inhabilita e invalida, de manera inmediata o en el futuro, a los grupos afectados, en la satisfacción de su bienestar- en tanto subsistencia y calidad de vida- en contextos sociohistóricos determinados”. (2003)

Beatriz Fernandes Castillo:

“La Vulnerabilidad Social es definida por atributos que no solo son propios de un estatus dentro de la estructura social, es una predisposición a descender de cierto nivel de bienestar a causa de una configuración negativa de atributos contrarios al logro de beneficios no sólo materiales, sino también simbólicos. Se trata de una predisposición a caer en condiciones de bienestar negativo, donde la combinación de atributos puede constituirse en indicadores de diferentes tipos y grados de vulnerabilidad. El

concepto si bien se refiere a individuos alude más bien a sectores de la población, que comparten situaciones dentro de condiciones de desigualdad predominantes. Tomando los aportes de Kaztman en nuestro medio, otro aspecto de interés del concepto es la relación que establece entre la capacidad en cuanto atributos individuales para movilizar recursos y la estructura de oportunidades de la sociedad. Se trata de un cociente entre la posesión, control y administración de recursos materiales y simbólicos que posibilitan el funcionamiento social y las condiciones que ofrece el Estado, el mercado, la sociedad y los hogares. Esta ecuación afecta el nivel micro mediante la existencia o no de mecanismos comunitarios asociativos, organizaciones colectivas, estructuras familiares extendidas, comunidades con vínculos solidarios fuertes", (2003: 5,6)

Pasaremos a sintetizar los elementos que aparecen como más emergentes, explícitamente referidos y al mismo común a todos los autores.

Este término aparece describiendo un estado o situación que antecede a la "exclusión social", lo cual implica implícitamente una zona intermedia entre incluidos y excluidos.

Un segundo elemento fuertemente marcado es la predisposición o posibilidad de "caer" en la zona de "exclusión" a partir de condiciones que se constatan en el presente. Vinculado a ello y que se constituye como un tercer elemento, es que la "Vulnerabilidad" refiere a un proceso lineal y descendiente, ya que no hace referencia a las probabilidades y predisposición de "caer" en la zona de integración, como sostiene R. Castel casi siempre marcado por la desdicha.

En lo que tiene que ver con el proceso histórico del fenómeno permanece soslayado –al igual que el concepto de "exclusión"- como también con la "necesidad" de diferenciarse del concepto de pobreza.

De esta manera aquellos elementos que aparecen de un modo implícito o embrionariamente referido, en el concepto de "exclusión", el concepto de "vulnerabilidad" en sus contenidos los retoma y reafirma, desarrollándolos explícitamente; en la idea de proceso, en impartir una noción de "riesgo social" y "amenaza"; y en las posibilidades de control y manipulación de los fenómenos sociales.

4. 3.- LA DISYUNTIVA TEÓRICA ENTRE EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD

Luego de esta breve descripción de la que se entiende por “Vulnerabilidad Social” en el ámbito de las Ciencias Sociales así como también aquellos puntos que aparecen como más sustantivos, pasaremos a vincularlos con el concepto de “exclusión social”.

Expresábamos en el capítulo anterior que la “exclusión” refiere a pensar el fenómeno en términos de “dentro-fuera”, de una manera implícita. Podemos observar que el concepto de “Vulnerabilidad” en lo que tiene que ver con el lugar que ocupa en la estructura social, el fenómeno marca una zona intermedia entre excluidos e incluidos, aunque no se presenta con la misma connotación, es decir, no contiene una dualidad intrínseca en el propio significado del término, como es el caso de la “exclusión”, sin embargo supone “un adentro” y un “afuera”. Es decir, como zona intermedia supone un “antes” (“inclusión”) y un “después” (“exclusión”). Este concepto al vincularse al de “exclusión”, que proporcionaba una problemática en estos términos --dentro/fuera-, buscaría escapar a dicha disyuntiva, aunque no necesariamente resolviéndola. Si lo que generaba malestar entre los autores era simplificar la realidad en dos zonas, pareciera que con el concepto de “vulnerabilidad”, agregando una zona intermedia, se estuviera devolviendo la complejidad a dicha realidad. De esta manera los análisis no tienen que embretarse en flexionar si son incluidos o excluidos o si están dentro o fuera, sino visualizar aquellos que son vulnerables, porque son los que están en camino; y esto no necesariamente conduce a pensar en términos dualistas, es decir, vulnerables o no vulnerables. Podemos entonces sostener que una primera relación teórica del concepto de “vulnerabilidad” es “resolver” aquella disyuntiva del concepto de “exclusión”. Ya no son los que están dentro o fuera, sino los que están en el medio o en proceso de “exclusión” y a éstos les corresponde la “categoría” de “Vulnerabilidad”.

Vinculado a lo anterior y relacionado con que la “exclusión” supone un proceso o mecanismo que conduce a la “exclusión”, el concepto de “vulnerabilidad” permite delinear más claramente aquel camino al otorgar un “estado” anterior a la “exclusión” ya que no se hace referencia a la zona de partida, la zona de integración. Los vulnerables como aquel conjunto de personas que se encuentran en una situación de flotación como sostiene

R. Castel (1997: 15), permite sostener “la idea” de proceso, tan invocado por los autores. El análisis dinámico estaría dado por la predisposición – aunque negativa- , que otorga de alguna manera, el movimiento a aquel proceso, R. Castel sostiene “*la exclusión es inmóvil*” (1997:15). Si la “exclusión” ofrece un análisis estático, junto con el concepto de “vulnerabilidad”, permite realizar un análisis “dinámico”, ya que son aquellos que “están en camino”. De esta manera el concepto de “vulnerabilidad” permite darle movimiento a aquel proceso de “exclusión” y esto se constituye como una segunda relación teórica. Si la disyuntiva era estado/proceso, al que hace referencia el concepto de “exclusión”, este último vinculado al concepto de “Vulnerabilidad”, permite nuevamente escapar a dicha disyuntiva, aunque también aquí sin resolverla.

Como último punto y no por ser precisamente el menos importante, encontramos que el concepto de “Vulnerabilidad”, refuerza la idea de “riesgo” y “ruptura” del tejido social, sobre la base de las predisposiciones negativas¹⁰, los vulnerables son los que están en camino a la “exclusión” con un marcado factor “amenazador” y esto se constituye como una relación fundamental entre ambos términos. Si vinculamos este aspecto de “amenaza”, que implican los vulnerables ya que son los que están en camino de ser excluido y como sostiene R. Castel reducidos o controlados permite la estabilidad de la estructura social (1999: 17) refuerza y confirma la situación de “riesgo” que exponíamos en el capítulo anterior.

En este sentido:

“en la historia del pensamiento político han sido siempre más importantes las advertencias que las predicciones, y las advertencias no son otra cosa que conjeturas acerca de los resultados indeseables que pueden llegar a producirse si no se adoptan las medidas necesarias para evitarlos. Por eso, el mayor éxito al que pueden aspirar consiste justamente en no cumplirse, esto es, en impedir que ocurra en la realidad aquello acerca de lo cual previenen. Lo que es otra forma de decir que las advertencias solo se refieren al futuro porque pretenden tener algún efecto sobre el presente” (Nun; 2000; 249, 250).

¹⁰ Con la misma lógica en que enmarcábamos en el concepto de exclusión respecto a las condiciones objetivas y subjetivas. En el caso de la “vulnerabilidad” éste aspecto se hace mas explícito, dadas determinadas condiciones que se constatan en el presente, se visualiza las condiciones de futuro.

De esta manera el sentido o la función del concepto de “Vulnerabilidad Social” desde el punto de vista teórico es salvar problemas del concepto de “exclusión” y desde el punto de vista práctico es “controlar” la “no caída a la zona de exclusión”, ya que estudiar la zona de “vulnerabilidad” no hace referencia a las posibilidades de volver a la zona de integración¹¹ sino evitar que caigan en la zona de “exclusión”, lo cual implica permanecer en aquella flotación o estado de “suspensión”. R. Castel expone claramente que *“la zona de vulnerabilidad se dilata, gana terreno sobre la integración y alimenta la desafiliación (...). Reducida o controlada, ella permite la estabilidad de la estructura social”*¹² (R. Castel 1997; 17, 15).

¹¹ Aceptando el supuesto que era una sector de la población que se encontraba en esta zona, y no un sector de la población que se encontraba en la zona de exclusión.

¹² Manipulación que parece no estar del todo convencido, sostiene que *“es posible que lo que ha hecho fundamentalmente “la crisis” haya sido harrer con una cierta representación del progreso: la creencia en que el mañana sería mejor que hoy y en que se puede confiar en el futuro para mejorar la propia condición, o, en una forma más ingenua, la creencia de que existen mecanismos para controlar el devenir de una sociedad desarrollada, dominar sus turbulencias y conducir las hacia formas de equilibrio cada vez más armónicas”* (Caste, 1997: 391)

CAPÍTULO V.- DESDOBLAMIENTOS TEORICO/PRACTICOS DE LOS CONCEPTOS DE EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD SOCIAL

Luego de haber reflexionado y problematizado los conceptos de “Vulnerabilidad” y “Exclusión Social”, en base a sus dicotomías y contradicciones y sus respectivas vinculaciones teórico-prácticas, intentaremos en el desarrollo de este capítulo identificar y analizar los supuestos teóricos y metodológicos, de los cuales se apropian estas corrientes para la construcción de dichos conceptos.

Por un lado, contraponemos dicho concepto a la realidad social que pretende explicar, y por el otro, expondremos algunos supuestos teóricos que utiliza para explicar la realidad. Puntos éstos que consideramos se conjugan para convertirse en objeto de análisis y problematización.

Para alcanzar dicho objetivo se hace necesario, en una primera instancia remitirnos al contexto histórico social del cual hacen parte el surgimiento de los mismos, para comprender por qué los fenómenos son denominados y conceptualizados de ésta manera y no de otra. Luego pasaremos a identificar las mediaciones y vectores que atraviesan la consolidación y posterior utilización de ambos términos en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Consideramos conveniente sintetizar preliminarmente aquellas cuestiones esenciales del proceso de construcción de dichas “categorías”, que identificábamos en los capítulos anteriores y que podríamos sintetizarlas al menos en tres puntos.

En primer lugar identificábamos, que ambos conceptos refieren, a encontrar “un lugar” dentro de la estructura social, el problema planteado en éstos términos como sostiene R. Castel es *“el problema es tener un lugar en la sociedad (...). Estos fenómenos son la manifestación de un déficit de los lugares ocupables en la estructura social (1997; 416)”*, lograr encontrar un equilibrio entre aquellas zonas para controlar la cohesión social, las posibilidades de continuar viviendo juntos.

En segundo lugar plantear estos “puestos”, con propiedad de movilizarse de una zona a otra bajo la idea de “proceso”, dado a priori y predecible “racionalmente”.

Como último punto, dilatar las manifestaciones de los fenómenos en torno a fortalecer las “dimensiones” simbólico-cultural y social, restando importancia a la dimensión económica, con el argumento que nos encontramos frente a nuevos fenómenos¹³.

Cabe resaltar que si bien estos procesos se presentan separadamente es sólo a efectos del análisis ya que en la realidad dichos procesos se relacionan e implican mutuamente.

De alguna manera éstos aspectos retoman las tendencias señaladas por Netto cuando analiza el período de transición del capitalismo competitivo al capitalismo monopolio, recompone y profundiza algunas contradicciones. En este sentido el autor planteaba que:

“el capitalismo monopolista reubica en un nivel mas alto el sistema totalizante de contradicciones (...) altera significativamente la dinámica entera de la sociedad burguesa (...) potencia las contradicciones y antagonismos (...) tornan más amplios y complicados los sistemas de mediación que garantizan su dinámica” (Netto,1997: 7-8).

Podemos identificar una de éstas mediaciones en las elaboraciones teóricas-culturales, que se materializan en “teorías sociales” y estas se concretizan en conceptos que le dan significado y contenidos al esquema conceptual, que le permiten y garanticen su dinámica, para generar las condiciones de su reproducción, “*las posibilidades immanentes a su movimiento*”, posibilidades que se conjugan con un tratamiento teórico adecuado que los respalde ampliamente y legitime procesos sociales.

“Las reflexiones sobre el ser social, acaban por constituirse en una especie de referencial originario para orientar y legitimar intelectualmente las modalidades más elementales de enfrentamiento de la cuestión social, acervo que configura la línea

¹³ “Este es un período incierto de transición hacia una inevitable reestructuración de las relaciones de producción: habría que cambiar algunas costumbres para encontrar una configuración estable. Se trataría de una mutación completa de nuestra relación con el trabajo y, en consecuencia nuestra relación con el mundo: habría que inventar una manera totalmente distinta de habitar este mundo, o resignarse al apocalipsis” (R, Castel 1997: 390).

del pensamiento conservador. Estas configuraciones teórico culturales ofrecen un amplio campo de legitimación ideal a prácticas sociales reales, inspiradas en aquel soparte ideal" (Netto,1997: 27,34).

Es aquí donde encontramos las intencionalidades y la pretensión de conocimiento de la realidad social, traducidas y materializadas en estos conceptos contemporáneos cargados con un esquema conceptual que los respalda, *"las referencias ideales se plasman en teorías sociales sistemáticas y abarcativas de la sociedad burguesa consolidada y madura"* (Netto, 1997:43).

5.1.- LA RECUPERACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE TOTALIDAD

Estas teorías sociales poseen como primer supuesto teórico necesario, **concebir a la realidad social como estructura fragmentadamente en zonas o lugares. Sí y solo sí es entendida de esta forma la realidad se hace posible plantear las manifestaciones de la cuestión social en términos de "lugares", el problema será encontrar teóricamente un lugar apropiado para cada sector de la población que no atente contra la estabilidad.**

Netto sostiene:

"(...) y no puede ser de otro modo: tomar la cuestión social como problemática configuradora de una totalidad procesual específica es remitirla concretamente a la relación capital/trabajo- lo que significa preliminarmente, colocar en jaque el orden burgués. En este sentido las secuelas de la "cuestión social" son recortadas como problemáticas particulares y así enfrentadas. La constatación de un sistema de nexos causales, cuando se impone a los intervinientes, alcanza a lo sumo el estatuto de un cuadro de referencia centrado en la noción de integración social¹⁴. De ahí surge la "categorización" de los problemas sociales, la cuestión social es atacada en sus refracciones, ellas son recortadas como problemáticas particulares" (1997:22).

¹⁴ *"Se seleccionan variables cuya instrumentación es priorizada según los efectos multiplicadores que pueden tener en la perspectiva de promover la reducción de disfuncionalidades- todo ocurre como si estas fueran invariables o como si se originaran de un "desvío" de la lógica social" (Netto, 1997 : 22).*

Un elemento clave de este proceso de reconversión de las secuelas de la cuestión social y sus refracciones en problemas sociales, opera en la reubicación del *ethos* individualista como componente indisociable del liberalismo económico y político. (NETTO 1997)

“El orden burgués supone necesariamente que, en última instancia, el destino personal es función del individuo como tal; la consecuencia indiscutible es que tanto el éxito como el fracaso social son atribuidos al sujeto individual tomado mientras monada social. Por otra parte la creación de condiciones sociales para el desarrollo de los individuos, no excluye su responsabilización social y final por el aprovechamiento o no de las posibilidades que les son tornadas accesibles. Es así que las condiciones que el marco del monopolio establece para la intervención sobre los problemas sociales no destruyen la posibilidad de encuadrar a los grupos y los individuos afectados en una óptica de individualización que transfigura los problemas sociales en problemas personales (privados)”¹⁵ (Netto, 1997: 25-26-27).

En este sentido, Katzman es el autor que “mejor” retoma la culpabilización de los individuos afectados por las refracciones de la cuestión social. Esto no excluye a que los otros autores, argumenten en otro sentido, sino que lo hacen de un modo implícito. El primero se refiere a que *“facilita un modelo que hace responsable al pobre por su bienestar al exigirle o permitirle la utilización de los propios recursos”* (Katzman 1999:2); Para los segundos, la manera implícita de culpabilizar es no encontrar en el desarrollo de los análisis “el o los otros sectores” de la población, no examinar sus sistemas de producción y reproducción. Esto estaría dando cuenta de su “desresponsabilización”, de su estado de “extrañamiento” con el curso de los acontecimientos. Como sosteníamos en el capítulo anterior, este tipo de análisis hace culpabilizar a los excluidos por su “exclusión”.

De lo anteriormente expuesto se desprende que *“si las secuelas son aprendidas desde su naturaleza totalizante, si es asumida consecuentemente impediría la intervención”*(Netto, 1997: 29). Desde esta perspectiva la realidad es entendida como concreción que posee su propia estructura que se desarrolla y se va creando, donde la predicciones y proyecciones

¹⁵ *“Esta óptica aparece como persistente elemento coadyuvante y/o, en situaciones histórico sociales precisas, hasta un componente de extremada relevancia del enfrentamiento público de las secuelas de la cuestión social”* (Netto, 1997: 27).

son meras especulaciones, adquiriendo de esta manera una “autonomía radical”¹⁶ como lo denomina Sartre.

“Este proceso de concretización, que procede del todo a las partes y de las partes al todo. La concepción dialéctica de la totalidad no sólo significa que las partes se hallan en una interacción y conexión internas con el todo, sino también que el todo no puede ser petrificado en una abstracción situada por encima de las partes, ya que el todo se crea a sí mismo en la interacción de éstas” (Kosik 1967:63-63).

Entendido en estos términos, en una primera instancia y desde lo más fenoménico la “exclusión”, no puede dejar a la “inclusión” en el camino del conocimiento. Desde la propia lógica de los defensores del concepto de “exclusión”, no se deberían olvidar las “dimensiones” sociales-simbólicas y culturales de la “inclusión” y como éstas se relacionan y tensionan con aquellas. Así como también no deberían ignorar los procesos y mecanismos de producción y reproducción recíprocos de uno y otros respectivamente. Desde una perspectiva crítico-dialéctica los fenómenos que bajo la racionalidad de los autores abordados aparecen mitificadas como “inclusión” y “exclusión” deben ser comprendidos como la manifestación de procesos más amplios que los producen y reproducen, como partes de una totalidad concreta. Sin embargo, desde ese tipo de abordaje permanecen soslayados, como sostiene Netto *“trabajan un nivel, permaneciendo, su articulación con el “todo” un problema teóricamente despreciable y/o metodológicamente irresuelto”* (1997: 142).

5.2.- LA CRÍTICA DESDE EL HISTORICISMO CONCRETO.

Un segundo aspecto que problematizábamos en los capítulos anteriores era la intencionalidad de estos planteos de impartir mediante estos conceptos una idea de proceso “amenazador” que atenta contra la estabilidad del tejido social produciendo

¹⁶ *“Autonomía ontológica: no puede impedirse, en efecto, que el grupo así concebido sea unidad sustancial, aunque y sobre todo si, por voluntad del empirismo se define su existencia por su simple funcionamiento. Autonomía metodológica: el movimiento de totalidades concretas queda sustituido por totalidades actuales, esto implica una negación de la dialéctica y de la Historia, en la medida, justamente en que la dialéctica no es primera más que el movimiento real de la unidad que se está haciendo. (...), esto quiere decir que es incapaz de comprender la síntesis con la forma de una dialéctica; para él tiene que estar dada. Autonomía recíproca: marca la relación de exterioridad entre sujeto y objeto.(Sartre: 1963; 63)*

resquebrajamiento y ruptura. Este proceso estaría dado por el pasaje a aquellas zonas o “lugares”, como ya expusimos, respuesta a una lógica “lineal”, “mecánica” y determinista.

Si la “exclusión” y la “vulnerabilidad” son tomadas como fenómenos sociales, no debería permanecer oculto el análisis de su devenir, por aquello que planteábamos que lo social es esencialmente histórico. Sin embargo, estos análisis no nos muestran de cual fue el proceso histórico que condujo (según determinadas leyes generales) necesariamente a que determinados sectores de la población se encontrarán “excluidos o vulnerables”. Conocemos a “ciencia cierta” “hacia donde van” (ya que se encuentran en el proceso que conduce a la “exclusión”), desconocemos, sin embargo, su historicidad que los determina y por lo tanto los explica.¹⁷

Todo proceso, en cuanto tal implica dicho devenir, dicha historicidad, los autores no deberían derrochar sus esfuerzos en argumentar si la “exclusión” es un proceso o un estado, ya que todo fenómeno social es un fenómeno histórico, sin embargo este aspecto permanece soslayado en los análisis¹⁸, el fenómeno es tomado desde su punto de partida como un producto acabado, y así recortado y analizado, sin embargo:

“Todo complejo existe en su desenvolvimiento histórico solamente cuando conserva la forma que le es dada por naturaleza: el sólo puede desenvolver su propio movimiento en el interior de ese dato(...) la historicidad es una característica ontológica. no posteriormente reducible al movimiento de la materia. particularmente marcada, cuando se tratara exclusivamente del ser social” (Lukács: 1979; 93, 115).

Arrancarle este aspecto ontológico como es el “historicismo concreto”, permite al mismo tiempo que ignora la historicidad del fenómeno, afanarse por entenderlo como un fenómeno “nuevo”. Por lo tanto, el argumento de la necesidad de construir una nueva “categoría” que exprese estos nuevos “problemas sociales”, despojando nuevamente la

¹⁷ Un “fenómeno de la sociedad es un hecho histórico en tanto y por cuanto se lo examina como un elemento de un determinado conjunto y cumple por tanto un doble cometido que lo convierte efectivamente en un hecho histórico: de un lado, definirse a sí mismo, y, de otro lado, definir al conjunto; ser simultáneamente productor y producto; ser determinante y, a la vez, determinado; ser revelador y, a un tiempo, descifrarse a sí mismo; adquirir su propio auténtico significado y conferir sentido a algo distinto”.(Kosik 1967: 61).

¹⁸ En todo caso podemos encontrar algún esfuerzo por narrar una crónica, una simple descripción de acontecimientos, que no marcan las contradicciones y mediaciones que los determinaron en cuanto tales.

naturaleza del fenómeno que intentan elucidar: desconocen la naturaleza de la cuestión social y sobredimensionan sus manifestaciones.

5.3.- LA CRÍTICA DESDE LA RAZÓN DIALÉCTICA

Encontramos los supuestos más esenciales por los cuales se valen estas corrientes para argumentar en este sentido a-histórico, determinista e instrumental en la constitución de la razón moderna. Esta insta las bases que forman las condiciones sociales, económicas y teórico-culturales para el desarrollo del capitalismo.

Netto distingue claramente que en el proceso de conocimiento del ser social, las “formas por las cuales la conciencia conoce el mundo”¹⁹:

“la intuición (de donde deriva un saber inmediato), la intelección (o entendimiento, perteneciente a la razón analítica) y la razón dialéctica. El intelecto determina y mantiene firme las determinaciones. La razón es negativa y dialéctica, porque resuelve en la nada las determinaciones del intelecto, y es positiva porque crea el universal y en él comprende el particular. La razón (dialéctica) supera – y, por tanto supone – la intelección, indica la validez y la limitación del entendimiento, sustancia de lo que es la razón analítica, cuyos procedimientos conaturales consiste en la distinción, en la calificación, en la descomposición de los conjuntos en sus partes, con énfasis en las inferencias por vía deductiva y mediante modelos de carácter lógico matemáticos. La razón analítica escapa al flujo, a la procesualidad contradictoria de sus objetos: sólo la disolución de las determinaciones intelectivas en el movimiento negativo de la razón dialéctica puede asegurar la reconstrucción ideal de la efectividad procesual que las formas sinalizan fenomenicamente” (1994: 29).

Los análisis de la “exclusión” y la “vulnerabilidad”, en cuanto conceptos que pretenden explicar fenómenos sociales, no alcanzan esta reconstrucción ideal de la efectividad procesual, dado que permanecen anclados intencionalmente en esta razón analítica. Esto les permite arrancarles su historicidad --con un movimiento de que deshistoriza y por la

¹⁹ Esta formas estarían dadas por la constitución de la razón moderna y su estructura inclusiva. Esta “se erguerá na intercorrencia e na síntese orgânica de tres das suas categorias nucleares:: o humanismo, remete [a afirmação do carácter ontologicamente histórico da realidade, que embasa e suporta a viabilidade do desenvolvimento e do aperfeiçoamento do género humano; a razão dialéctica, refere, simultaneamente, numa determinada racionalidade objetiva imanente ao processo da realidade e um sistema caegorial capaz de reconstruir (ideal e subjetivamente) esta processualidade” (Netto, 1994: 27).

tanto deseconomiza- y al mismo tiempo cumplen con su propósito de predecir negativamente, elaborar aquellas conjeturas a las que hacíamos referencia.

Netto distingue los fundamentos y las intencionalidades presentes en este tipo de análisis, que se traducen en un “pseudoconocimiento”, donde:

“la explicación no rompe con la positividad con que se presentan los procesos sociales en la madura societal burguesa, no rompe fundamentalmente, porque no supera su inmediaticidad(...), ello no supera la facticidad epidérmica de la empiria, puede ofrecer directrices capaces para una eficiente manipulación de variables empíricas de la vida social, puede sistematizar la experiencia del sentido común (yendo más allá de ella) en el sentido de localizar nexos causales no perceptibles en una observación aleatoria, puede (en última instancia) elaborar una explicación global reflexiva, intelectual, para las evidencias del movimiento social (Netto, 1997: 143).

La intencionalidad dada la necesidad, es permanecer en esta fase de aquel proceso de conocimiento, desplazando o ignorando la razón dialéctica, que permitiría develar la procesualidad dialéctica y contradictoria del objeto.

Siguiendo en pensamiento de Lukács en este sentido, nos expone que:

“esta fetichización de “la ratio”; cuando al conocimiento adecuado de la historicidad, la ratio presenta el peligro de unir el curso histórico al concepto de un modo muy directo (es un concepto deformado por la abstracción); y por esto, no sólo de negligenciar por ser precisamente así, de fases y etapas importantes, pero también – al hiper-racionalizar el proceso global, de atribuirle una linealidad hiperdeterminada, por lo que es posible que ese proceso venga a adquirir un carácter fatalista y hasta mismo teleológico. (1979: 112).

Ambos autores identifican claramente esta relación necesaria entre la predictibilidad y la razón analítica:

“Otro momento importante de exasperación lógico-gnoseológico en este campo es la tentativa de unir la racionalidad, una vez determinada con la predibilidad: o savoir pour prévoir como criterio de un conocimiento racionalmente adecuado de la realidad. (Lukács 1979: 106).“Esto no es una conspiración de los capitalistas para engañar a los otros, hace parte de la dinámica

intrínseca, inmanente, de esa sociedad (...) el positivismo es una tendencia necesaria que la sociedad capitalista pone a su apreciación” (Netto,1993; 53)

Podemos observar que la razón moderna de la mano del positivismo - utilizando sus vectores más esenciales²⁰ - consolida la creación y utilización de estos conceptos como la “exclusión” y la “vulnerabilidad” (con los contenidos que exponemos en el desarrollo de todo el trabajo), como una expresión exacta de aquella alianza.

Sólo si las manifestaciones de la cuestión social son planteadas en estos términos es posible consolidar las condiciones para un “adecuado” tratamiento y manejo de la cohesión social que en esencia refleja el nervio del pensamiento conservador: la cuestión del control social. Netto sostiene que el capitalismo demanda mecanismos extra económicos para cumplir sus fines estrictamente económico, en estos vectores teóricos-culturales, encuentra una de sus fuentes y mecanismo de legitimación “que los respalda ampliamente”.

Solo si un concepto tiene la capacidad o al menos le depositan la capacidad en sus contenidos de predecir negativamente es posible justificar el control social, y sobre éste aspectos los conceptos de “exclusión” y “vulnerabilidad” desbordan de elementos²¹.

La particularidad que asume este proceso en el orden monopolista es trasladar, lo que en la fase competitiva era instaurado sobre la base de la moral como eje legitimador, en nuestros tiempos se fundamentó en la individualización de los problemas sociales²². Netto nos muestra claramente en el señalamiento de las perspectivas públicas y privadas para el enfrentamiento de la cuestión social, tendencia vigente para la comprensión de éstos fenómenos en el capitalismo tardío.

“El trazo público de la cuestión social, conduce a la regulación de los mecanismos económico-sociales y políticos; el otro trazo privado, conduce al disciplinamiento pisco-social de los individuos excluidos del circuito integrativo a que la regulación propone”²³.

²⁰ Posee dos características esenciales e ineliminables. “Primera característica: permite un control sobre el objeto. Él permite controlar, en alguna medida, al objeto estudiado. Segunda característica: permite una prevención del desenvolvimiento del objeto. Controlar supone que yo pueda proyectar el comportamiento del objeto”. (Netto. 1993; 51)

²¹ Véase los capítulos anteriores.

²² Si la moralización preside la concepción general del proceso social, en la aparición de sus nudos y estrangulamientos lo que entra en escena es la consolidación de las normas de cohesión social- los “desviados” sufren no sólo un estigma moral: deben ser “reintegrados”. El “tratamiento” de los afectados por las refracciones de la cuestión social como individualidades sociopáticas funda instituciones específicas- lo que ocurre es la conversión de los problemas sociales en patologías sociales.(1997:44)

²³ No debemos olvidar que el surgimiento de la “categoría” de exclusión es precisamente para designar a los que no le habría llegado las políticas sociales del Estado de bienestar.

El orden monopolista extrajo los nódulos del sistema teórico-cultural que sanciona en el discurso "científico", sus mecanismos de reproducción; al fin y al cabo, la complementariedad de la perspectiva pública y privada se garantizan cuando una teoría abre el camino para convertir la persistencia de los problemas sociales en "disfunciones" centradas en la mayor o menor adecuación de los individuos a desempeñar sus papeles" (1997, 34).

5.4.- LA SUBJETIVIDAD MANIPULADA

Sosteníamos en los capítulos anteriores la tendencia de estas corrientes por deseconomizar y desmaterializar los fenómenos en su intento de control y estabilidad de la dinámica social, que se traducen en el abordaje de las perspectivas privadas y públicas del tratamiento de la cuestión social. Dentro de la perspectiva privada la psicologización de los problemas sociales se convierten en una sobre valoración de las "dimensiones" simbólico-culturales y sociales que establecen los conceptos de "exclusión" y "vulnerabilidad".

De este movimiento se extraen al menos dos determinaciones que se implican mutuamente. Por un lado, permite deseconomizar, R. Castel argumenta que *"el todo económico nunca fundó la dinámica social,(...) de modo que la insistencia de las principales imposiciones del mercado internacional suele servir de coartada para prolongar prácticas que obedecen a una lógica social y no económica"* (1997: 451.) Por el otro, resignificar estas "dimensiones", en aquel "espacio híbrido, de "lo social", que todo lo determina.

En este sentido, el aporte de Netto obtiene gran significado cuando expone que:

"es el completo cotidiano de los individuos que tiende a ser administrados, un difuso terrorismo psicosocial se destila por los poros de la vida y se instaura en las manifestaciones anímicas²⁴ y todas las instancias que otrora el individuo podía reservarse como áreas de autonomía (la constelación familiar, la organización doméstica, el gozo estético, el erotismo, la creación de los imaginarios, la gratuidad del ocio, etc.), se convierten en limbos programables como áreas de valorización potencial del capital monopolista" (1997: 29-30)

²⁴ Debemos recordar aquí cuando mencionábamos en el capítulo anterior sobre la valoración de las condiciones subjetivas.

Son de éstos aspectos más subjetivos que se apropian los análisis de la “exclusión” y “vulnerabilidad” para lograr establecer y dar continuidad al proceso descendiente en la estructura social y a partir de ello establecer el grado de “amenaza” que proporcionaría²⁵, aquella catástrofe, o apocalipsis que habla R. Castel, aunque no posea “explícitamente” la intencionalidad de proclamarse como profeta (1997: 451).

Estos análisis se apoyan necesaria e intencionalmente en el supuesto de que son las condiciones que proporcionan la posibilidad y predisposición a la ruptura social. Ya que entender que son las condiciones materiales y objetivas de vida el eje fundamental de éste proceso de producción y reproducción del orden capitalista es ponerlo nuevamente en jaque. Es decir, no se puede o no se debe cuestionar la producción material de este conjunto de personas (de esto estaría dando cuenta el concepto de pobreza), sino su reproducción traducidas en aquellas “dimensiones” simbólico-culturales. Son estos aspectos subjetivos los que deben presentarse o representarse, mediante teorías sociales traducidas en conceptos con la capacidad de ser “también manipulados”.

Se vuelve a visualizar desde los sectores dominantes a este conjunto importante de la población como un terreno propicio para las prédicas subversivas y revolucionarias. Como sostiene Nun, ya no sólo desde sus condiciones materiales y objetivas sino también desde sus condiciones subjetivas, las que, en estos tiempos son las que necesitan ser controladas y manipuladas, o como es el caso de la “dimensión política” “debilitadas”, (como sostiene R. Castel: “como podrían ejercer una fuerza de presión puesto que no gravitan en ningún punto neurálgico de la vida social (afuera))” o al menos tener la pretensión de hacerlo.

No debemos olvidar:

“que los hombres hacen su historia sobre la base de las condiciones reales anteriores (entre las cuales hay que contar con los caracteres adquiridos, las deformaciones impuestas por el modo de trabajo y de vida, la alienación, etc.) pero son ellos los que la hacen, y no las condiciones anteriores, sino, serían los simples vehículos de unas fuerzas inhumanas que dirigirían a través de ellos el mundo social” (Sartre: 1963; 74-75)

No es en vano sino que, esta intencionalidad de manipulación también de las condiciones subjetivas, se presenta como una necesidad. Los autores no se equivocan al identificar

²⁵ No debemos olvidar que este es el sentido más genuino del concepto de Vulnerabilidad, al mismo tiempo implica una predisposición y una posibilidad con un fuerte impacto negativo.

también aquí un elemento amenazador. Sartre nos muestra cómo las condiciones objetivas al entrar en contradicción con las subjetivas, mediante la internalización de lo objetivo por medio de la objetivación, genera la base que marca la transformación de la realidad²⁶. El autor sostiene que la auténtica dialéctica de lo subjetivo y lo objetivo es mostrar la necesidad conjunta de la “interiorización de lo exterior” y de la “exteriorización de la interior”.

“La praxis, en efecto, es un paso de lo objetivo a lo objetivo por la interiorización; el proyecto (proyecto colectivo)²⁷ como superación subjetiva de la objetividad hacia la objetividad, entre las condiciones objetivas del mismo y las estructuras objetivas del campo de sus posibles²⁸, representa en sí mismo la unidad moviente de la subjetividad y de la objetividad. Lo subjetivo aparece entonces como un momento del proceso objetivo” (Sartre: 1963: 81).

Lo fundamental de este esquema es que “toda esta objetividad al final refiere a “una realidad vivida”. Los análisis de la “exclusión” y “vulnerabilidad” parece que han identificado claramente “el campo de los posibles” de este conjunto de la población, y es donde descubren que una de las alternativas posibles son las prácticas subversivas y revolucionarias, como sostiene Nun, utilizando su terminología, identifican en estos estructuras fundamentales el “posible resquebrajamiento del tejido social, es aquí donde encuentran el “riesgo social”, bajo el título de posibilidades de continuar viviendo juntos, o puesta en cuestión de la cohesión social. Estos autores también identifican claramente que aquella realidad vivida refiere a una necesidad, que en su forma más desnuda expresa una situación en la sociedad y al mismo tiempo encierra un esfuerzo para superarla la praxis se determina a la vez en relación a los factores reales y presentes que las condicionan y en relación con cierto objeto que tiene que llegar y que trata de hacer que nazca” (Sartre:1963:77)

De éste modo el esquema “cierra” satisfactoriamente, si bien este conjunto de personas se presentan -o las presentan- como “inútiles para el sistema productivo” (aunque posean su

²⁶ “Verdades que el individuo está condicionado por el medio social y se vuelve hacia él para condicionarlo; esto es – y no otra cosa – lo que hace su realidad” (Sartre: 1963: 63)

²⁷ El proyecto entendido como resultado de la acción

²⁸ Por muy reducido que sea el campo de los posibles existe siempre y no debemos imaginarlo como un campo de indeterminación, sino por el contrario como una región fuertemente estructurada que depende de la Historia entera y que envuelve a sus propias contradicciones. El individuo se objetiva y contribuye a hacer historia superando el dato hacia el campo de sus posibles y realizando una posibilidad entre todas: su proyecto adquiere entonces una realidad que tal vez ignore el agente y que, por los conflictos que manifiesta y que engendra, influye en el curso de los acontecimientos” (Sartre:1963; 79)

funcionalidad para el mismo porque son necesarios) se traducirían a fuerza de marcos conceptuales que le den credibilidad “científica” en “inútiles para el mundo”.

Se necesita una teoría que implique no solo la administración de sus condiciones objetivas y materiales (propias de la esfera de la producción) sino también la administración de sus condiciones subjetivas, propias de la esfera de la reproducción social, sus modos de pensar y sentir, éstas estarían traducidas en las “dimensiones” –aunque desde un punto de vista negativo- que mencionábamos en los capítulos anteriores. Dado que: *“sentir ya es superar hacia la posibilidad de una transformación objetiva: en la prueba de lo vivido, la subjetividad se vuelve contra ella misma y se arranca de la desesperación por medio de la objetivación”*. Sin dudas es esta objetivación la que tratan de impedir, contener aquella desesperación y no la cohesión social, sino reforzar mecanismos de control social.

Estas corrientes no desconocen las posibilidades y capacidades de los individuos a pesar de que son portadores de una concepción de hombre que intentan ocultar. Estos análisis tienen muy claro que *“decir lo que es de un hombre/s es decir al mismo tiempo lo que puede”* (Sartre 1963: 79), son precisamente estas posibilidades las que atentan contra la “estabilidad del sistema social”. Como sostiene Sartre *“todo cambia si se considera que la sociedad se presenta para cada cual como una perspectiva de porvenir, y que este porvenir penetra en el corazón de cada cual como una motivación real de sus conductas”* (Sartre 1963:81).

Que lo muestren como “un objeto”, no significa necesariamente que lo desconozcan como “sujeto”, sino que necesitan mostrarlo, como exponíamos mas arriba, como “incapaces”, “inútiles” “imposibilitados”, etc. Sartre sostiene *“nos negamos a confundir al hombre alienado con una cosa, y a la alienación con las leyes físicas que rigen los acontecimientos de la exterioridad”* (Sartre:1963;77); podemos sostener que no se trata de una confusión sino de una necesidad, de aportar a la generación de las condiciones necesarias para el desarrollo del capitalismo que mencionábamos mas arriba.

“La especificidad del acto humano, que atraviesa el medio social aun conservando las determinaciones, y que transforma al mundo sobre las condiciones dadas. El hombre se caracteriza ante todo por la superación de una situación, por lograr hacer lo que han

hecho de él, aunque no se reconozca nunca en su objetivación”
(Sartre: 1963;77).

El “riesgo social” está en que este conjunto de hechos individuales contiene en sí la dirección del desenvolvimiento del ser social y su capacidad de superación.

Lukács sostiene:

“todo ato singular alternativo contém em si uma série de determinacoes sociais gerais que, depois da acao que delas decorre, tem efeitos ulteriores (independientes das intencoes concientes), ou seja, produzem outras aletrnativas de estrutura análoga e fazem surgir séries causais cuja legalidade termina por ir além das das intencoes contidas nas alternativas.portanto, as legalidades objetivas do ser social sao indissoluvlemente ligadas a atos individuais de carácter alternativo, mas possuem au mesmo tempo uma coercitividade social que é independente de tais atos”
(1963; 84).

Es aquí donde estas corrientes prefieren (necesitan) mantener oculta estas otras posibilidades del devenir, o al menos intentarlas mediante la manipulación y el control, y no necesariamente porque las desconozcan. Precisamente porque las conocen intentan mantener en su forma fenoménicas, permaneciendo en el análisis fòrmal de la razón analítica de la que hablábamos.

“O fenómeno é sempre algo que é e nao algo contraposto ao ser. A inter-relacao dialéctica entre individuo (o sujeito da alternativa) e o universal (o socialmente submetido a leis) cria uma serie fenoménica masi variada e multifacética, precisamente porque o tornar-se fenomeno da essencia social pode se verificar apenas no medium representado pelos homens, que sao por princípio individualizados” (Lukács 1979: 84).

VI.- ANÁLISIS DE LA EXCLUSIÓN Y VULNERABILIDAD DESDE LAS POLÍTICAS SOCIALES CONTEMPORÁNEAS

A pesar de que para comprender el desarrollo de las políticas sociales es necesario analizar un conjunto de determinaciones y mediaciones, en este capítulo intentaremos materializar

y particularizar la funcionalidad práctica que adquieren los conceptos de “exclusión” y “vulnerabilidad social” en el marco del tratamiento de la cuestión social, es decir, en la elaboración y ejecución de políticas sociales, tendientes a “resolver los problemas” y/o la administración de los mismos. Nos guiaremos por la siguiente interrogante: ¿cuáles son las políticas y estrategias que basados en el análisis de la realidad social desde estas perspectivas actualmente se desarrollan?

Entre los autores que mencionamos Kaztman²⁹ es el que más explícitamente construye su marco conceptual, a partir de los conceptos de “exclusión” y “vulnerabilidad”, con la finalidad de elaborar políticas públicas:

“el enfoque Vulnerabilidad /Activos trae consigo la promesa de poder captar mejor la dinámica de reproducción de los sistemas de desigualdad social, de las condiciones de marginalidad y exclusión, al mismo tiempo que ofrece un instrumental analítico más potente para la acción (...) en un nivel más orientado a las Políticas Públicas este enfoque (...) facilita un modelo que hace responsable al pobre por su bienestar, al exigirle o permitirle la utilización de los propios recursos” (1999:2).

En este sentido, nos preguntamos qué prácticas reales sustentan estos conceptos?; qué características adquieren las prácticas sociales, prácticas institucionales, los modos de intervención, que se elaboran en base a los términos de “exclusión” y “vulnerabilidad social”. Nos preguntamos sobre el nivel de implicancia de éstos conceptos en las nuevas respuestas al redimensionamiento de la cuestión social. Corresponde preguntarnos en este marco qué tipo de políticas sociales contemporáneas fundadas en estos conceptos?.

Trataremos de identificar, en las distintas políticas sociales contemporáneas que se vienen desarrollando en nuestro país, desde la órbita estatal, los aspectos y elementos más esenciales que mencionábamos y problematizábamos en los capítulos anteriores a saber: la fragmentación de la sociedad con sus respectivos “lugares ocupables” (dentro-fuera); la necesidad de “contener” la no caída en la zona de “exclusión” o la no-dilatación de la zona de “vulnerabilidad” como sostiene R. Castel; la inducción comportamental objetiva y

²⁹ Este autor es el que, para el caso uruguayo, elabora los informes para los organismos internacionales encargados de financiar las políticas públicas, organismos como el PNUD, CEPAL.

subjetiva bajo una idea de proceso “amenazador” como forma de “evitar” o hacer que no se cumplan las predicciones y conjeturas; la psicologización de los problemas sociales, culpabilización y responsabilización de los problemas sociales, etc.

Sin pretender profundizar en el análisis de una política social en particular, dado las limitaciones del presente trabajo, trataremos de identificar en los elementos más específico de la elaboración de las políticas sociales: sus objetivos, estrategias, población objetivo, etc, elementos éstos que estarían traduciendo y explicitando los contenidos mas significativos que problematizábamos y analizábamos en los capítulos anteriores, simplemente a modo de ejemplo.

Exponíamos en los capítulos anteriores que los conceptos de “exclusión” y “vulnerabilidad” son acuñados desde su nacimiento y posterior utilización por las corrientes mas conservadoras, con el fin de construir un cuadro ideal a prácticas reales que las respalde y legitime ampliamente.

Estas corrientes deben reconocer a las políticas sociales “*como un conjunto sistemático de acciones por parte del Estado*³⁰ que tiene una finalidad redistributiva (...) estos mecanismos estatales tenderían a revertir las desigualdades existentes entre los individuos” (Pastorini, A; 2000: 208, 209). En este sentido las políticas contemporáneas tienen como **misión la búsqueda de la equidad social**, buscan aumentar los niveles de igualdad o equidad social, lo cual implica para estas corrientes “aumentar los niveles de integración e inserción social. Inserción en términos de lugares, como lo demostramos en los capítulos anteriores.

El Programa INFAMILIA³¹, una de las más recientes implementadas desde la Secretaría de Presidencia de la República:

³⁰ “El capitalismo Monopolista, por su dinámica y contradicciones, crea condiciones tales que el Estado por él capturado, al buscar legitimación política a través del juego democrático, es permeable a demandas de las clases subalternas, que pueden hacer incidir en él sus intereses y sus reivindicaciones inmediatos. Es solamente en estas condiciones que las secuelas de la cuestión social se tornan – más exactamente: pueden tornarse – objeto de una intervención continua y sistemática por parte del Estado. Es sólo a partir de la concretización de las posibilidades económica-sociales y políticas segregadas en el orden monopolista que la cuestión social se pone como blanco de las políticas sociales” (Netto, 1997: 18, 18).

³¹ El objetivo general del Programa es mejorar tanto las condiciones de vida e inserción social de niños y adolescentes en situación de riesgo social como de su grupo familiar. La población objetivo del Programa

“ha sido clasificado automáticamente como Proyecto Orientado a la reducción de la Pobreza (PTI) y que promueve la equidad social (SEQ), por estar dirigido a atender la situación de niños y adolescentes de los sectores de menores recursos y que por consecuencia tienen menos acceso a los programas sociales tradicionales. Esta operación es además coherente con los objetivos de aumento de la equidad social y reducción de pobreza”. (2002.Mimeo).

Otro ejemplo, lo constituye el Programa de Fortalecimiento del vínculo Escuela/Familia/Comunidad en las escuelas de Tiempo Completo, inserto desde Mecaep/Primaria, con el propósito de “Tejer Vínculos para aumentar la equidad³²”, el cual se propone reducir el índice de repetición y reducción escolar mediante el fortalecimiento del vínculo con la familia y la comunidad.

En cuanto a la población objetivo el Plan CAIF³³, define a “*las familias y niños menores de cuatro años en situación de vulnerabilidad y exclusión social*” (INAME/secretaría ejecutiva plan caif), seleccionada en función de la línea de pobreza.

El programa INFAMILIA define su población objetivo:

“niños, adolescentes y sus familias en situación de riesgo social, seleccionado en función y de acuerdo al índice de vulnerabilidad construido con indicadores de Riesgo Social: las variables para construir el índice son: (i) infraestructura y condiciones de la vivienda; (ii) hacinamiento; (iii) tenencia de la vivienda; (iv) nivel educativo del jefe del hogar; (v) nivel educativo de la madre; (vi) madres adolescentes; y (vii) jóvenes que no estudian ni trabajan ni buscan trabajo (2002. Mimeo).

Entre las estrategias más frecuentes de éstas políticas sociales contemporáneas es la “participación comunitaria”, como forma de “involucrar a los afectados por las secuelas de

estará constituida, a nivel nacional, por niños y adolescentes menores de 18 años en situación de riesgo social y su grupo familiar. Descripción del Programa : Para cumplir con el objetivo propuesto, el Programa mejorará la calidad de los servicios y su articulación, asegurando una atención integral, así como un mayor acceso de las familias más vulnerables a los servicios. Se prevé un aumento de cobertura de los programas en las zonas de mayor riesgo e intervenciones preventivas para asegurar un impacto a largo plazo, lograr la inserción social de los niños y fortalecer los derechos de la niñez y juventud (2002).

³² Sistematización realizada por Cecilia Zaffaroni

³³ Este fue analizado por Laura Vacinday bajo la categoría de riesgo social como herramienta de gestión poblacional. Ya hemos expuesto en el capítulo anterior las relaciones entre esta categoría y los conceptos de exclusión y vulnerabilidad social.

la cuestión social, en las acciones que hacia ellos se establecen. Un ejemplo lo encontramos en el plan Caif que define como eje estratégico de intervención:

“Participación comunitaria; (ésta) procura brindar espacios para la participación comunitaria a nivel de personas, grupos y organizaciones sociales locales, buscando su transformación en actores con objetivos contribuyentes al desarrollo de la propia comunidad, de las familias integrantes de ella y en especial los niños”. (2002. Mimeo).

Por su lado, el programa INFAMILIA, ésta estrategia adquiere una magnitud importante, donde los representantes de las instituciones y organizaciones de la zona son congregados para elaborar un plan zonal en un periodo de 40 meses, tendientes a mejorar la calidad de vida e inserción social de los niños adolescentes y sus familias.

“Los miembros de la comunidad comprometidos con los objetivos del programa actuarán como referentes comunitarios, para lo cual se financiará la capacitación que los habilite a: potenciar su trabajo en red, promover la participación comunitaria, apoyar la coordinación de las actividades, difundir información, identificar y canalizar problemas de niños y adolescentes y su grupo familiar” (200., Mimeo2).

Aún en las funciones más genuinas del Estado como la seguridad pública, encontramos el programa de Seguridad Ciudadana que también establece: Se pretende *“Lograr la participación activa de la comunidad en materia de prevención y atención de la violencia y el delito, focalizando la acción en las zonas de mayor índice de conflictividad y riesgo social”.(2002)*

Podemos observar claramente, mediante este discurso “participativo” la desresponsabilización de los problemas sociales, la transferencia de responsabilidad hacia los propios afectados, las familias, etc; son invocados a que “entre ellos” encuentren las soluciones a los problemas que los afecta.

Esta “participación” se basa en la integración e involucramiento de los propios vecinos donde están instalados los centros y servicios, población que, o integra el servicio o comparten las mismas condiciones materiales de vida. Son invitados a que “entre ellos” y “organizadamente” –estableciendo el modo y la forma de hacerlo desde la propia política– intervengan en los problemas sentidos y vividos por ellos mismos, esto se visualiza como

una fortaleza desde el centro y servicios, que la denominan “Participación activa de la Sociedad Civil”.

Lo que en otro tiempo histórico era necesario distribuirlos en “lugares” institucionalizados en diversos puntos de la ciudad porque eran pobres y estaban en “todos lados” y el saber técnico era el encargado de administrarlos, hoy cobra significatividad el nuevo tratamiento a las manifestaciones de la cuestión social y los problemas son desplazados hacia “lo comunitario”, a los excluidos, a los vulnerables, a los “lugares donde se “encuentran y pertenecen” a “lo local “lo comunitario”, y a partir de allí y entre ellos solucionar las problemáticas o haciendo mejor aprovechamiento de las “oportunidades” que les son dadas.

Como sosteníamos en los capítulos anteriores estos conceptos permiten devolver el problema de la “exclusión” a los “excluidos”, la “vulnerabilidad” a los “vulnerables”.

Se pretende que en la propia población donde se manifiestan las contradicciones de los procesos globales, gestionen “lo local” en busca de las soluciones a aquellas contradicciones más amplias que los enmarca y determina. De esta manera se logra desvincular “lo local” con “lo global”, transformar mediante estas concepciones aquellas contradicciones de capital/trabajo en una cuestión meramente de oportunidades, o de aprovechamiento de los “propios recursos”, “desconociendo” o extrayendo el carácter de totalidad e historicidad que enmarcan y determinan dichos procesos.

Se logra encontrar “el lugar”, a aquel “déficits de lugares ocupables” que planteaba R. Castel. Al mismo tiempo que permite territorializar la intervención como lo muestra el programa Infamilia³⁴. Uno de los puntos más extremos es que el mismo programa prevé la realización de la “atención” a domicilio.

³⁴ *La focalización del Programa tiene un carácter geográfico. Se identificaron los hogares con niños y adolescentes que presentan mayores carencias básicas de acuerdo al índice de vulnerabilidad construido con indicadores de riesgo social. Una vez ordenados los segmentos según la cantidad de hogares en situación más vulnerables(2002)*

“Estimulación oportuna, dirigida a niños entre el nacimiento y dos años de edad y a sus familias, otorgando prioridad a aquéllos con riesgo nutricional y/o psicosocial, con el propósito de estimular el crecimiento, la capacidad de aprendizaje y el desarrollo del niño, así como la participación de la familia en estrategias con perspectiva de género que reduzcan las situaciones de riesgo y mejoren el cuidado del niño. Se financiarán en el domicilio y, a través de talleres, actividades de desarrollo psicomotor y de estimulación temprana, además de otras actividades de promoción de intercambio de prácticas de crianza entre las familias. Educación inicial familiar, dirigida a familias con niños entre 2 y 3 años que viven en situación de vulnerabilidad y cuyas madres no trabajan, con el propósito de establecer condiciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo normal de las capacidades motoras, cognitivas, emocionales y sociales del niño. Se financiarán talleres grupales semanales en los centros de atención o en el domicilio, distribuidos en ciclos de seis meses de duración, promoviendo la comunicación entre los niños, entre los niños y padres y, entre los adultos” (2002. Mimeo).

Si los nuevos procesos productivos implican una desterritorialización de la producción, necesarios para la acumulación capitalista, estas políticas sociales engendradas en base a los conceptos de “exclusión” y “vulnerabilidad”, permiten territorializar las acciones sobre las consecuencias que se derivan de aquel proceso de desterritorialización, permitiendo mayor control y manipulación de estas secuelas producidas, como sosteníamos, esto se constituye como el punto neurálgico de las corrientes conservadoras. El programa Infamilia establece un refinamiento sobre los sistemas de información para logra un mejor seguimiento de las situaciones atendidas.

El discurso del trabajo comunitario establece y justifica que el mismo:

“implica tener en cuenta un conocimiento amplio de la comunidad y en especial de sus pobladores en tres niveles: sus condiciones materiales de existencia, sus historias y practicas sociales acumuladas, junto al mundo de los valores subjetivos. Esto se convierte en un requisito muy importante porque ayudaría a comprender como los distintos habitantes de una localidad han llegado a conformar determinadas formas de vida, cuáles son sus aspiraciones, esperanzas, frustraciones, creencias, etc. Poder rescatar y consolidar la idea de concebir las localidades comunitarias como espacios privilegiados de cambios, es decir, no como lugar de problemas y dificultades solamente y admitirlos como espacios importantes de las estrategias de desarrollo porque

son también lugares de oportunidades, posibilidades y fortalezas por los recursos que disponen. De tal forma, cuando tratamos de comprender el desarrollo en el ámbito comunitario significa como oportunidades creadas en el marco de amplias y diversas opciones conducen a que las personas no solo puedan tener mas si no que ellas se transforman, cambien y modifiquen sus practicas y concepciones de la vida lo que debe conducir a hacerlos actores que en correspondencia con las condiciones específicas de las localidades permanezcan integradas a los procesos que allí ocurren de forma activa y consciente. Esto contribuye a reducir y evitar los grados de vulnerabilidad existentes en toda sociedad y que son obstáculos que inciden en la incorporación de los individuos a aprovechar las posibilidades que brindan los procesos de desarrollo” (R. Dávalos: 2005; 37, 38).

Podemos observar a partir de estas concepciones la posibilidad y necesidad de intervenir sobre las condiciones objetivas y subjetivas de vida que planteábamos en los capítulos anteriores.

Las intervenciones sobre las condiciones materiales están dadas en el aprovechamiento de sus propios recursos y la intervención en sus condiciones subjetivas están dadas en los contenidos de los distintos programas, que apuntan a forjar un modo de vida en función a los parámetros establecidos desde los sectores dominantes, estableciendo la incorporación de valores admitidos por este sector, sus hábitos de conductas, tendientes a un higienismo y disciplinamiento.

En este intento de manipulación se vehiculiza mediante la implementación de una lista exhaustiva de programas en cada uno de los centros y servicios donde se encuentran institucionalizados “los excluidos” y “los vulnerables”:

“Programa para padres e hijos: busca el fortalecimiento del rol educador de la familia, fortaleciendo la autoestima. Proyecto para amar y cuidar la vida: facilita las condiciones para el desarrollo en los adultos de los factores que permitan hacer frente a situaciones de vida adversas. Madres y padres promotores de salud. Servicio de Orientación y consulta: tiene por objetivo mejorar la calidad de la vinculación de las familias y fortalecer las redes familiares y comunitarias” (CAIF:2002. Mimeo).

El programa Infamilia destaca como línea de intervención:

“Fortalecimiento de las capacidades familiares: para mejorar el impacto de las acciones de la integración familiar y social se

financiará talleres y actividades dirigidas a afianzar los roles parentales, mejorar la comunicación familiar, incentivar la participación de los padres en las actividades de sus hijos, incentivar la participación en las redes comunitarias” (2002. Mimeo).

El programa Infamilia desarrolla programas tendientes a:

Promoción de estilos de vida saludable, Adquisición de hábitos y competencias, Programa de información, educación y comunicación en salud sexual y reproductiva, Apoyo y seguimiento a las madres y padres adolescentes en vulnerabilidad social, apoyar la formación de un proyecto de vida que contemple la maternidad y paternidad responsable (2002. Mimeo).

Podemos observar claramente lo que sostiene Netto sobre el difuso terrorismo psicosocial que se destila por los poros de la vida, podemos observar claramente la inducción comportamental tan necesaria para mantener las condiciones favorables, al desarrollo del capitalismo. Como sosteníamos en los capítulos anteriores el concepto de “exclusión” junto al de “vulnerabilidad” permite vehicularizar aquel proceso amenazador, dado que “son los que están en camino a la “exclusión”, construyendo aquella situación de “riesgo”, esto abre paso a la intervención sobre las mismas “posibilidades de riesgo”; sobre la subjetividad de cómo ser una “buena madre”, el riesgo de la deserción escolar sobre cómo participar en las actividades de sus hijos o vincularse mejor con la institución escolar; el riesgo de baja autoestima sobre la comunicación inter e intrafamiliar, etc. Se establece una clara reconversión de los problemas sociales en problemas personales como sostiene Netto. Los conceptos de “exclusión” y “vulnerabilidad” permiten elaborar políticas sociales donde las condiciones materiales y subjetivas de vida son manipuladas desde “su lugar” (espacio social-territorial). Si lo que buscaban estos conceptos es encontrar un lugar ocupable que no atente contra la estabilidad del sistema, mediante estas políticas sociales, dicha intencionalidad es “alcanzable exitosamente”. La idea de inserción e integración social que se establece como propósito a partir de estos conceptos, con la finalidad de aumentar la equidad social, está dada por el aprendizaje y adquisición de un determinado modo de vivir, sentir y pensar la vida, “adquiriendo hábitos de vida saludable” desde “su lugar” que no atente contra la cohesión social, que provoque la “ruptura del tejido social”, etc.

Nun sostiene:

“cuando se habla de marginalidad o exclusión social(...) no se está aludiendo a hechos de la naturaleza sino a emergentes de relaciones de poder determinada. La existencia de estos fenómenos tiene siempre responsables; y se encuentran entre ellos quienes por acción u omisión, en la práctica soslayan su urgencia y su importancia” (2003: 33).

Desde una perspectiva crítica las políticas sociales son concebidas en la existencia de una relación múltiple que involucra al menos tres sujetos protagónicos: las clases hegemónicas, el Estado “intermediador”, y las clases trabajadores y subalternas como usuarios de las políticas sociales. Ellas deben ser comprendidas como productos de esas relaciones conflictivas, teniendo como eje sus funciones políticas y económica. La función política como mecanismo de legitimación del orden, que procura el consenso social, la movilización/desmovilización de la población, la manutención de las relaciones sociales, la reducción de los conflictos. La función económica al abaratamiento de la fuerza de trabajo a través de la socialización de los costos de su manutención y reproducción favoreciendo la acumulación y valorización del capital. (Pastorini, 2000: 214,215)

Las nuevas respuestas al redimensionamiento de la cuestión social, mediante vectores teórico-culturales que legitiman practicas reales procuran despolitizar la cuestión social. Netto sostiene que

“ todo el empeño burgués consiste en retirar la cuestión social del campo de la política – en privarla de una contextualización clasista (fundamentado en la retórica de la “armonia” entre capital/trabajo), en tornarla inmune a proyecciones asumidamente políticas. El ocultamiento de la dimensión política medular de la cuestión social constituye el eje central de la política burguesa para su enfrentamiento en la edad del monopolio. Es de ella que derivan las formas típicas y complementarias, la estrategia político-social de la burguesía: la despolitización surge en el tratamiento de la cuestión social como objeto de administración técnica y/o campo de terapia comportamental. En cualquiera de estas formas están garantizadas, para el proyecto burgués, las condiciones de su reproducción como clase dominante y dirigente, en la medida en que supriman de entrada la cuestión de la historicidad de la organización societaria: el marco de la sociedad

burguesa es susceptible de cambios, pero en su propio ámbito e interior. El reformismo para conservar es priorizado como estrategia de clase de la burguesía – y nunca sin tensiones - en el capitalismo de los monopolios.” (1997: 55, 56).

En este sentido no encontramos políticas sociales – categorías teóricas- contemporáneas tendientes a generar condiciones que favorezcan a una práctica autónoma de los actores sociales, tendientes a fortalecer su capacidad de presión, a fortalecer sus capacidades políticas, a una organización autónoma, etc. Aunque estos nuevos conceptos incorporen “dimensiones” como las simbólico-culturales, sociales, políticas, etc.

A pesar de este nuevo maquillaje conceptual para fundamentar estas modalidades de intervención las políticas sociales mantienen la esencia de su naturaleza: mediar en los conflictos de clases antagónicas.

Vicente de Paula Faleiros expresa que:

“la mantención de la economía capitalista en su conjunto implica la intervención del Estado, sea para mantener la acumulación del capital, sea para mantener el orden social, sea para exigir la sumisión o imponer la aniquilación de la fuerzas populares” (2000: 68)

Las políticas sociales contemporáneas, abandonando aquel discurso asistencial que proporcionaba la categoría de pobreza porque eran los que “no tenían”, reconvierten el significado mediante éstos conceptos elaborando estrategias “promocionales y/o preventivas” porque son “los que no pueden”, los “invalidados sociales” y se encuentran en una situación de “riesgo social” dado por su condición de “excluido” y “vulnerable”. La “promoción” aparece bajo la forma tradicional del argumento: “enseñarles a pescar no darles el pescado”, que se basa en la transferencia de conocimiento de “cómo vivir mejor” mediante el saber técnico y esta enseñanza se vehiculiza masivamente a través de talleres. La prevención aparece como la contracara de aquellas situaciones de “riesgo social”. Se trata de prevenir controlando, de manera de no caer en la exclusión.

Sólo si la realidad social es conceptualizada y resignificada, para nosotros mitificada y fetichizada, es posible elaborar y justificar políticas sociales de control y manipulación, o de “prevención” y “promoción”, desde, por, y para los “excluidos” y “vulnerables”.

En última instancia, no son capaces de romper con la mistificación y fetichización de la propia realidad, reafirmando y justificando estos procesos.

VIII.- REFLEXIONES FINALES

Hemos intentado demostrar en el desarrollo del trabajo que los términos de “exclusión” y “vulnerabilidad” son conceptos elásticos y relativos, que intenta explicar una pluralidad de fenómenos con pretensión de constituirse como categoría de análisis.

En ese intento de reflejar formas del ser determinaciones de la existencias, ambos conceptos están atravesados por limitaciones y dificultades que a nuestro entender invalidan tanto sus uso como su significado.

Uno de los aspectos que resaltábamos es la búsqueda de identidad conceptual, que transcurre por marcar una diferencia - inexistente- entre la categoría de pobreza y la de “exclusión”. En este sentido ¿no es la “exclusión” un nuevo nombre al fenómeno de la pobreza?. ¿los excluidos no están en condiciones de pobreza?.

Se pretende diferenciar ambos fenómenos como si se tratase de realidades distintas. Asegurar y legitimar esta diferencia hace que estas corrientes de distinguan entre fenómenos viejos y nuevos, entre factores económicos y factores políticos, sociales, simbólico culturales, sopesando unos sobre otros y reordenándolos “armónicamente”. De esta manera se logra extraer el telón de fondo de las relaciones de la economía, (que los enmarca y determina) porque ésta que trata de la pobreza, le insertan el telón de fondo de las Ciencias sociales ya que esta trata de los excluidos, sobrevalorando la dimensión de “lo social”, de “lo subjetivo”, “lo simbólico” etc.

Estos esfuerzos niegan el carácter histórico, contradictorio y dialéctico inherente al movimiento de la realidad.

Atribuyen el surgimiento de este “nuevo fenómeno” a un desacuerdo o desentendimiento entre los lugares ocupables a ser asumidos por los distintos sectores sociales, depositando explícitamente una culpabilización de este déficit a los “excluidos” y “vulnerables”, sin profundizar en los incluidos, en los “que tienen su lugar” y no proporcionan resquebrajamiento o situaciones de “riesgo” para el conjunto de la sociedad. Entender a los fenómenos desde esta fragmentación estas corrientes escapan al carácter de totalidad que

envuelve a la realidad social. Se esfuerzan por mostrar los pasajes de “zonas”, en analizar las circunstancias que hacen que nos traslademos desde la zona de “vulnerabilidad” a la “exclusión”, desafiliación o invalidación social, como prefiere denominarla R. Castel. Tratan de forzar estos traslados bajo la idea de un proceso, creando zonas que marquen las etapas, como lo constituye la zona de “vulnerabilidad”, con una marcada cuota de predisposición catastróficas y determinista. De esta manera se despojan de la lucha de clases que enmarca y determina estos “lugares ocupables”, se intenta cambiar la explotación por la “exclusión”, la lucha de clases por un proceso o mecanismo que conduciría necesariamente a estar excluido, simplificando y reduciendo la realidad social. Estas corrientes de pensamiento, habilitan desde el nivel teórico a una manipulación práctica de la realidad por medio de las políticas sociales y en este marco nos preguntamos si ¿las políticas sociales contemporáneas tratan de transformar la realidad, erradicar estos fenómenos, o generar condiciones favorables para su reproducción y control?. Como recuperamos de la planteado por Netto “*un difuso terrorismo psicosocial se destila por los poros de la vida*” (1997). Este aspecto está explícitamente referido en la manipulación de “los vulnerables”, ya que reducidos o controlados permiten la estabilidad de la estructura social como sostiene R. Castel.

La reestructuración productiva, el proyecto neoliberal en su fase planetaria, al mismo tiempo que intentan demostrar que los “excluidos” y los “vulnerables” son una población superflua, innecesarios, inútiles para el mundo, etc., utiliza su misma condición para movilizar grandes préstamos internacionales, justificar la industria de la seguridad, etc. Nos preguntamos en este marco ¿podría funcionar la sociedad posindustrial solo con los incluidos o con los habilitados socialmente?, ¿es este fenómeno de la “inclusión” independiente al de la “exclusión” como tratan de demostrarlo?. Si la respuesta es no, aquellos conceptos sobre los cuales se han analizado no pueden ignorar que la contracara de la pobreza es la riqueza.

Mediante la problematización de estos conceptos, buscamos romper con la ingenuidad intelectual, visualizar los desdoblamientos teóricos y prácticos que se traducen en prácticas sociales e institucionales que les brindan legitimidad y credibilidad a sus contenidos

teóricos. Aspectos éstos que en la realidad social se retroalimentan, fortaleciendo y consolidado ambos procesos.

Nos hemos esforzado en demostrar que aquella brecha que se establece entre conocer y transformar la realidad es mediada por categorías y conceptos de guía, orientan y legitiman ambos procesos.

Aún se presenta como desafío para el Trabajador Social superar una concepción de práctica reducida a lo meramente empírico. Lograr apropiarse de categorías analíticas que guíen la intervención y enriquezcan los análisis de la realidad social, se presenta aún como un obstáculo y limitación a la “hora de intervenir” en la realidad social.

Hemos intentado demostrar que tanto la teoría como la práctica son instrumento de transformación de la realidad social.

Concordamos con Silvia Lema cuando plantea:

“la superación de los análisis fragmentarios de la realidad se reactualiza aún como desafío para el pensamiento social y el Servicio Social; por ello mantiene total vigencia la necesidad de apropiarse de una racionalidad dialéctica, en la cual se implica mutuamente el hacer y el pensar. (...) Este desafío planteado es justamente superar la fragmentación que se expresa cuando se disocia teoría y práctica, y se privilegia una sobre la otra, creando lo que Lefebvre llama “alienación filosófica” y “alienación cotidiana” (1972). Con la primera se hace referencia a “cuando el filósofo cree ser consumada razón en tanto filósofo, (...) cuando quiere realizar las posibilidades humanas por sus propios medios y descubre que no tiene medios para ello (...), cuando se proclama totalidad definida y acabada excluyendo lo no filosófico realiza su propia contradicción y se autodestruye; como contrapartida a la alienación filosófica, “verdad sin realidad”, la alienación del hombre pragmático “realidad sin verdad” (1972:71). (Silvia Lema ; 2001: Mimeo)

Intentamos en este trabajo reafirmar que:

“La necesidad de una profundización del conocimiento no es una función contemplativa; reafirma el problema fundamental radicado en cómo el conocimiento aporta a la transformación de la realidad, reafirmando así su función socio-política y se constituye como piedra angular desde la dimensión ético-política de nuestro quehacer profesional” (Silvia, Lema: 2001. Mimeo)

VII.- BIBLIOGRAFÍA

- AQUIN, NORA. *“Trabajo Social y Mundialización”*. Bs. As. Ed. Espacio Editorial. 2002
- _____ . *“Trabajo Social, ciudadanía y exclusión”*. Revista T. S. N° 22. Ed. EEPAL.2001.
- BARAIBAR, XIMENA. *“Temas viejos en tiempos nuevos”*. Tesis de maestría. 2003
- BARAIBAR, XIMENA. *“Articulación de la diverso”*. Lectura sobre exclusión social y sus desafíos para el Trabajo Social. Serv. Social y Sociedad N° 59. Ed. Cortéz. Marzo.1999
- BOVE, M^a ISABEL. *“Fortalecimiento de la familia como desafío”*. Iname/Secretaría Plan CAIF. Montevideo 2002.
- CASTEL, ROBERT. *“De la peligrosidad al riesgo”*. En Materiales de Sociología Crítica. Ed. Piqueta. Madrid 1986
- _____ . *“La Metamorfosis de la Cuestión Social”*. Bs. As. Ed. Páidos.1997
- _____ . *“Vulnerabilidad social, exclusión: la degradación de la condición salarial”*. FCE. FCU. 1999.
- _____ . *“Empleo, exclusión y las nuevas cuestiones sociales”*.UBA Ed. Manantiales. 2001
- DÁVALOS, ROBERTO. *“ El trabajo comunitario y los talleres de transformación barrial. Una posibilidad para los grupos más Vulnerables”*. Revista T. S N° 32. Ed. EPPAL. 2005
- DE MARTINO, MÓNICA. *Propuesta para el desempeño de funciones de profesor adjunto*. Udelar. DTS. Exp. 74/00. Montevideo, 2000.
- _____ *“Una breve aproximación a la producción de conocimiento y procedimientos metodológicos”*. In: Revista Trabajo Social Uruguay. Vol. 13, N° 17. Ed. Peal, Montevideo, 1999
- _____ *“Reflexiones en torno a la metodología del Trabajador social”* Ed. EPPAL. 1994
- FERNANDEZ, BEATRIZ. *“Apuntes sobre vulnerabilidad social y salud mental”*.

- Revista T. S N°27. Ed. EPPAL 2003
- FIGUEROA, ADOLFO. “*Exclusión Social y desigualdad*”. FCE. FCU. 1999
 - GUERRA, YOLANDA. “*Instrumentalidad del proceso de trabajo y servicio social*”. Revista T. S. N° 24.
 - KAZTMAN, RUBEN. “*Vulnerabilidad, activos y exclusión social en Argentina y Uruguay*”. OIT. Santiago de Chile.1999
 - KAZTMAN, RUBEN. “*Activos y estructura de oportunidades*” Estudio sobre las raíces de la Vulnerabilidad social en Uruguay. PNUD. CEPAL. Montevideo. 1999.
 - _____ . “*Marginalidad e integración social en el Uruguay*”. FCE. FCU. 1999
 - KAZTMAN, RUBEN; FILGUEIRA, FERNANDO. “*Panorama de la infancia y la familia en el Uruguay*”. Universidad Católica. IPES. Montevideo 2001
 - LUKÁCS, GYOYGY. “*Ontología da ser social*”. Ed. Ciencias Humanas. 1979
 - MARX, CARLOS. “*Manuscritos económicos y filosóficos*”. Ed. Alianza.1984
 - MARX, C Y ENGELS, F. “*Obras escogidas*”. Ed. Progreso. Moscú. 1981.
 - NETTO, JOSÉ PAULO. “*Rascao, ontologia y praxis*”. Revista. Serv. Soc. y Sociedad N° 4. 1994
 - _____ . “*Capitalismo Monopolista y Servicio Social*”. Ed. Cortez. São Paulo. 1997
 - _____ . “*Teoría, método e historia na formação profissional*”. Cadernos ABESS N° 3. Ed. Cortez São Paulo.1993
 - NUN, JOSÉ. “*Marginalidad y exclusión social*”. Ed. FCE. Bs As. 2003
 - OLMOS, PEDRO. “*Definición del marginado*”. Seminario Psicología del Marginado. 1984.
 - PASTORINI, ALEJANDREA. “*La cuestión social y sus alteraciones en la contemporaneidad*”. En: Temas de Trabajo Social. Eq. De T. S . FCS. 1999
 - _____ “*¿Quién mueve los hijos de la Política Social?*. *Avances y límites en la categoría “concesión-conquista”*. Ed. Cortez. Sao Paulo. 2000.
 - _____ “*Las paradojas de la nueva cuestión social*”. Revista Frontera N° 4. DTS. FCCSS. Urug. 2001.
 - PEREIRA, POTYARA. “*A metamorfose da questao social e a reestruturação das*

políticas sociais”.

- PERONA, NÉLIDA; CRUCELLA, CARLOS; ROCHI, GRACIELA; SILVA, ROBIN. “*Vulnerabilidad y exclusión social*”. Una propuesta metodológica para el estudio de las condiciones de vida de los hogares. www.dci.ubiobio. 2003.
- PROGRAMA INTEGRAL DE LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FAMILIA EN RIESGO. Doc. Banco Interamericano de Desarrollo. Uruguay. (UR 0134).
Propuesta de Préstamo, aprobada setiembre 2002.
- QUINTI, GABRELLE. “*Exclusión social: el debate teórico y los modelos de medición y evaluación*”. En: De igual a igual. FCE. FCU. 1999
- ROSANVALLON, PIERRE. “*La nueva cuestión social*”. Ed. Manantiales. 1995
- SÁNCHEZ VÁSQUES, A. “*Filosofía de la praxis*”. Ed. Grijalbo. Barcelona. 1980.
- SARTRE, PAUL. “*Crítica de la razón dialéctica*”. Ed. Losada. Bs. As. 1963
- SOCORRO GARCÍA. “*Diagnostico de Vulnerabilidad*”. 2000
- SPOSATI, ALDAÍZA. “*Globalização da economia e processos de exclusão social*”.
- TERRA, CARMEN. “*Concepto y medición de la pobreza*”. FCU. N° 1. 1995.
- VICENTE DE PAULA, F. “*Las funciones de la Política Social en el Capitalismo*”. Ed. Cortez. Sao Paulo. 2000.
- KOSIK, K. “*Dialéctica de lo concreto*”. Méjico. Ed. Grijalbo. 1967
- ZAFFARONI, CECILIA. “*Tejiendo vínculos para aumentar la equidad*”. ANEP. CODICEN. CEP. MECAEP. 2004.